Estado presente de los estudios celestinescos (1956-1974)

Autor(en): **Siebenmann, Gustav**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Vox Romanica**

Band (Jahr): **34 (1975)**

PDF erstellt am: **27.03.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-27303

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Estado presente de los estudios celestinescos (1956–1974)

Para Emma Scoles

Indice: I. Introducción – II. Autoría y génesis del texto – III. Hacia un texto crítico – IV. Lengua y estilo – V. Comentario de detalles y lecturas difíciles – VI. Traducciones – VII. Contexto cultural e históricosocial – VIII. Fuentes y tema – IX. Originalidad artística – X. Interpretaciones – XI. Descendencia e influencia – XII. Adaptaciones – XIII. Bibliografía

«Qué teneis que comparar con la tragedia ejemplar de Celestina y con Lazarillo?»
(Quevedo, *España defendida*)

I. Introducción[1]

En los últimos veinte años pocos textos de la literatura española han sido objeto de la investigación en la medida que le corresponde a *LC*. Las discusiones sobre este texto renacentista han sido no solo múltiples e intensas, sino han arrojado nuevas

[1] *Advertencias técnicas*

Cito el texto de *La Celestina (LC)* por la edición de Alianza Editorial (1.2.6). Las referencias bibliográficas se hacen mediante la numeración de la bibliografía (Cap. XIII). Cuando hablo sin más de *LC*, me refiero implícitamente a la *Tragicomedia* en 21 actos *(Tra)*. Cuando en cambio se trata de la *Comedia* en 16 actos *(Com)*, esto se menciona explícitamente.

Abreviaturas

FdR = Fernando de Rojas – *LC* = *La Celestina* – *Tra* = *Tragicomedia* (en 21 actos) – *Com* = *Comedia* (en 16 actos).

Ali = Alisa – Are = Areúsa – Cal = Calisto – Cel = Celestina – Cent = Centurio – Eli = Elicia – Luc = Lucrecia – Mel = Melibea – Párm = Pármeno – Pleb = Pleberio – Semp = Sempronio.

Siglas bibliográficas

Además de las abreviaturas usadas por *VRom.* adopto las siglas siguientes:

ACerv. = Anales Cervantinos. Madrid.
ALet. = Anuario de Letras. México.
ALitASH = Acta Litteraria Academiae Scientiarum Hungaricae
AUC = Anales de la Universidad de Chile
BAAL = Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.

luces sobre cuestiones fundamentales. El *Forschungsbericht* que sigue pretende ofrecer una ayuda a los investigadores en su orientación ante una bibliografía tan dispersa, copiosa y desigual. La justificación de semejante empresa es obvia: si cada crítico interesado en conocer *LC* o en trabajar sobre ella tuviera que reconstruir el estado presente de las investigaciones por su propia cuenta, el potencial de trabajo que los filólogos y críticos de todas partes formamos colectivamente sería en gran parte desperdiciado por redundante. El escaso pero seguro mérito que puede tener un trabajo de este tipo es precisamente su utilidad, su pretensión de ahorrar tiempo y trabajo a otros.

Esta misma tarea había sido emprendida – refiriéndose también a *LC* – varias veces en el pasado. R.E. House, Margot Kruse, D.W. McPheeters, C. Ayllón, P. Groult, M. Bataillon, Adrienne Schizzano Mandel son algunos autores de revisiones generales o parciales que preceden la mía[2]. Como el *present status* de McPhee-

BBMP = Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.
BFCh. = Boletín de Filología de la Universidad de Chile. Santiago.
BHS = Bulletin of Hispanic Studies. Liverpool.
CA = Cuadernos Americanos. México.
CCLC = Cuadernos del Congreso por la Libertad de La Cultura. Paris.
CHA = Cuadernos Hispano-Americanos. Madrid.
CL = Comparative Literature. Eugene (Oregon).
EFil. = Estudios Filológicos. Valdivia (Chile).
FiMod. = Filología Moderna. Madrid.
FWF = Far-Western Forum
Hispania = Hispania. Stanford/Wallingford.
Hispano = Hispanófila. Urbana.
HPR = Horizontes. Puerto Rico.
HSA = Hispanic Society of America. New York.
Ins. = Insula. Madrid.
KRQ = Kentucky Romance Quarterly. Lexington.
LNL = Les Langues Néolatines. Paris.
MF = Mercure de France. Paris.
MSI = Miscellanea di Studi Ispanici. Pisa.
NRF = Nouvelle Revue Française. Paris.
PhQ = Philological Quarterly. Iowa.
PPNCFL = Proceedings of the Pacific Northwest Conference on Foreign Languages
PSA = Papeles de Son Armadans. Madrid-Palma de Mallorca.
REH = Revista de Estudios Hispánicos. Alabama.
RenQ = Renaissance Quarterly. New York.
RL = Revista de Literatura. Madrid.
RLC = Revue de Littérature Comparée. Paris.
RLV = Revue des Langues Vivantes. Bruxelles.
RomN = Romance Notes. Chapel Hill.
SLS = Studi di Letteratura Spagnola. Roma.

[2] Las revisiones periódicas de los progresos en los estudios celestinescos a las cuales me refiero son las siguientes:

- 1923 R.E. House, *The present Status of the Problem of Authorship of the «Celestina»*, *PhQ 2* (1923), 38–47.
- 1953 Margot Kruse, *Stand und Aufgaben der «Celestina»-Forschung*, *RJ 6* (1953/54), 324–341.

ters (4.138a)[3] y el *survey* de Ayllón (incluido en 2.2.2) son ambos del año 1958, adopto aquí como *terminus a quo* la fecha de 1957, incluyendo las publicaciones hasta 1974 y lo que alcancé ver del año 1975. El *present status* de McPheeters arrancaba a su vez desde *Stand und Aufgaben der Celestina-Forschung* de la Sra. Kruse (1953) y hacía hincapié en los trabajos más importantes de aquel lustro, como los de Carmelo Samonà (1953), Clara Louisa Penney (1954), Manuel Criado de Val (1955), Stephen Gilman (1956), Fernando Garrido Pallardó (1957) entre otros más. Asimismo entre los investigadores que trabajaron sobre *LC* en el período tenido en cuenta aquí se destacan algunos. En primer lugar todos los que trabajamos en este campo reconocemos la importancia de aquel gran libro llamado «mi Celestina, la gorda» por su incansable autora, la malograda María Rosa Lida de Malkiel (4.134). Esta biblia celestinesca, con su ambición de ir al fondo de los problemas y con sus 755 páginas era a su vez una revisión crítica de toda la investigación anterior. Consultando esta suma celestinesca, junto con las más importantes reseñas que mereció, uno tiene en manos el conjunto de todas las discusiones fundamentales acerca de las cógnitas e incógnitas de este texto, en el estado de 1961. De entre todos aquellos que desde 1957 igualmente publicaron contribuciones importantes mencionaré tan sólo a M. Bataillon, E.R. Berndt Kelley, G.J. Brault, A. Castro, A.D. Deyermond, St. Gilman, J.H. Herriott, P. Heugas, J.A. Maravall y E. Scoles.

Permítanseme unas pocas palabras metodológicas. El propósito de registrar el estado presente de las investigaciones realizadas en un campo determinado, como el de *LC* en este caso, no implica en rigor la reconstrucción diacrónica de los caminos – errados y acertados – que fueron recorridos. Más bien se esperará de semejante informe una relación de los aspectos que merecieron la atención, un balance crítico de los progresos respectivos que se realizaron, una apreciación acerca de los métodos aplicados, eventualmente propuestas de reenfoque o de ampliación, la mención de los desiderata y el anuncio de trabajos en curso. Para recorrer la historia de la investigación específica, sus desvíos, palinodias y sorpresas desde la época romántica hasta ayer disponemos ahora de un libro cuya consulta es obligada: me refiero al *Thematic Survey and Bibliography 1824–1970* de Adrienne Schizzano Mandel (4.146). Esta recopilación bibliográfica, a pesar de algunas omisiones y erratas[4], con su propósito de resumir el contenido de cada libro o artículo por orden temático y cronológico a la vez, intenta reconstruir los *Wege der Forschung*, la visión diacrónica

– 1958 Cándido Ayllón, *A Survey of «Celestina» Studies in the Twentieth Century*, en: 2.2.2.
– 1958 D.W. McPheeters, *The present status of «Celestina» Studies* = 4.138a.
– 1964 Marcel Bataillon, *La «Célestine» d'après quelques publications récentes* = 4.26a.
– 1964 Pierre Groult, *Une actualité d'autrefois et d'aujourd'hui: «La Celestina»* = 4.98.
– 1971 Adrienne Mandel Schizzano, *«La Celestina» Studies* = 4.146.

[3] Las cifras entre paréntesis se refieren a los títulos correspondientes en la bibliografía reunida en el Cap. XIII del presente estudio.

[4] Cf. la reseña de Gustav Siebenmann, *RF 87* (1975), 171–174.

de los estudios celestinescos desde sus comienzos. Sin embargo y sin menguar la abnegación de la autora, resulta difícil desenmarañar en este libro el último estado de los debates críticos acerca de las cuestiones que están por resolver en *LC*. Esto es lo que me propongo hacer en este trabajo. Creo que para que un *estado presente* tenga utilidad inmediata y justificación operatoria, tiene que ser otra cosa que una bibliografía comentada y razonada. Su ordenamiento tiene que ser temático y la mención de los estudios obedecerá a un criterio selectivo. Sólo así se conseguirá un repertorio del corpus reunido por la crítica celestinesca en el período definido, a la vez que un resumen de los principales resultados y su discusión. En este punto surge la implicación dolorosa de una ineludible valoración por parte mía. Pido perdón a todos aquellos que la encuentren injusta y hago constar aquí mi sincero empeño de ser objetivo en la medida de lo posible.

La organización temática de este *estado presente* se desprende de los títulos que encabezan los capítulos II a XII. Para el lector apresurado anticipo en esta Introducción algunos de los resultados que más importancia tienen, añadiendo luego los proyectos de los cuales tengo información y además señalando los que son a mi ver los desiderata de la investigación celestinesca[5]. En el campo de la investigación bibliográfica, a parte del libro ya mencionado de la Sra. Mandel (4.146), Rafael E. Cornejo presentó en el I Congreso Internacional sobre *LC* en Madrid (17 a 22 de junio de 1974) su proyecto de una bibliografía exhaustiva sobre *LC*, basada principalmente en los suplementos de PMLA. El tan debatido *problema de la autoría* (Cap. II) sigue sin solución, pero se ha establecido una especie de acuerdo provisional, dejando el auto I en el anonimato, atribuyendo la *Comedia* de 16 actos a FdR y asignando las interpolaciones de la *Tragicomedia* de 21 actos o bien al mismo FdR o, según la proposición de Lida (4.134), a su «taller». La circunstancia biográfica de FdR queda ahora ampliamente esclarecida gracias al afortunado encuentro que tuvo Gilman con D. Fernando del Valle Lersundi, descendiente de Rojas (4.89). El problema racial está aclarado, en cambio la circunstancia de ser FdR un judío converso, cuestión tan debatida en los años 50 y 60, parece haber perdido su fuerza explicativa. Sigue el debate sobre el origen del pesimismo de Rojas, que tanto puede emanar de su conciencia de hombre socialmente marginado cuanto de la enorme influencia que tuvo Petrarca en él. De las controversias podemos concluir que la explicación racial conoció durante algunos años un exagerado favor a la zaga de una tendencia metódica que pretendía establecer una monocausalidad en el contexto socio-histórico. La motivación ideológica y política de este debate ha engendrado varias actualizaciones emocionadas de *LC* – como por ejemplo el magnífico ensayo de Rodríguez

[5] En los congresos de Madrid (junio 1974) y de Bordeaux (septiembre 1974) presenté una supervisión de los estudios celestinescos que resumía el estado de mis trabajos por aquellas alturas. La bibliografía que presenté allí (cf. 4.55a) ha sido ampliada mientras tanto y su numeración ya no corresponde a la de ahora. Advierto que la inevitable renumeración podría causar equivocaciones.

Puértolas (4.198) – pero está muy lejos de haber explicado verdaderamente el núcleo genético de la obra. En el campo de las *ediciones* (Cap. III) se han hecho progresos importantes, aunque la reconstrucción del arquetipo, o sea la realización de una edición crítica sigue siendo el desiderátum más urgente. Por el momento hay que celebrar la tan útil y económica edición que preparó D.S. Severin (1.2.6) para Alianza Editorial. Los *aspectos lingüísticos y estilísticos* de *LC* (Cap. IV) han merecido en los últimos años algunos trabajos importantes, en particular sintácticos y lexicológicos, pero sigue faltando una obra de consulta básica y una descripción sistemática. En el campo de las *traducciones* históricas llama la atención la edición de cuatro traducciones antiguas. Algunas traducciones modernas al inglés han suscitado un interesante debate valorativo (Cap. VI). Dado el renovado interés que encuentra el enfoque sociológico de la literatura no sorprende el abundante repertorio de estudios dedicados al *contexto cultural e históricosocial* de *LC*. Se distinguen dos rumbos: uno hacia la reconstrucción de la referencia cultural, el otro hacia el análisis del mundo social con su implicación genética (Cap. VII). Sobre las *fuentes* (Cap. VIII) se ha trabajado mucho y meritoriamente, sobre todo gracias a los esfuerzos de Lida (4.134), de Deyermond (4.60) y de Berndt (4.30). La *originalidad artística* de *LC*, aparentemente menguada por los resultados de la crítica filológica (retórica, género, técnica teatral, personajes, tema), resulta más clara que nunca, sobre todo gracias a Lida (4.134), quien desde su profundo conocimiento de las tradiciones literarias puntualiza precisamente la inaudita individualización de tantos recursos clásicos en *LC* (Cap. IX). En el sector de las *interpretaciones* (Cap. X) resulta difícil destacar algunas contribuciones de entre más de 50 títulos. Sólo quisiera señalar las cuatro principales concepciones interpretativas: a) la moralizadora, b) la de significación social, c) la alegórica y d) la existencial. En el fondo las cuatro tendencias se reducen a dos: una de tipo hermenéutico (a y c), tratando de recuperar el posible sentido para el autor y sus contemporáneos; la otra de tipo interpretativo (b y d), buscando la actualización y el posible mensaje actual de esta obra literaria. Ambos procesos críticos, que además son complementarios, tienen su sentido y su justificación, con tal que cada investigador haga conscientemente su opción y la exponga a todas luces. En cuanto a *la descendencia e influencia* de *LC* (Cap. XI) disponemos desde hace poco de la obra que para mucho tiempo permanecerá básica al respecto; me refiero a la tesis de Pierre Heugas (4.118). Poca atención han deparado los críticos a las 11 *adaptaciones* (Cap. XII). Es un descuido a mi ver inmerecido, ya que la adaptación escénica es una parte integrante del trabajo literario y los adaptadores merecen el apoyo y la atención crítica de los eruditos, porque son ellos quienes trabajan en actualizar ante el público hodierno esa gran obra que, con toda su virtual riqueza, quedaría algo arqueológica sin la intervención de los hombres de teatro.

La parte elemental y básica de un *Forschungsbericht* es su *bibliografía* (Cap. XIII). Mis fuentes son las usuales (*PMLA*, *NRFH*, J. Simón Díaz, *YWML*) y además la

bibliografía ya mencionada de la Sra. Mandel (4.146). La meta utópica de hacer un recuento completo seguramente no fue alcanzada. A parte de las involuntarias, hay omisiones voluntarias: no considero los párrafos que se refieren a *LC* en los manuales de historia de la literatura. Asimismo excluyo las reseñas breves, artículos periodísticos y algunos ensayos que traen escasa novedad. En cambio me pareció útil incluir las reseñas extensas que aportan algún argumento nuevo al debate crítico *(review articles)*. Igualmente se incluyen trabajos (crítica y ediciones) referentes a las imitaciones de *LC* (todos en la parte 4 de la bibliografía) y los estudios acerca de la descendencia celestinesca. De este modo he reunido 336 títulos repartidos en cuatro secciones: 1. Ediciones facsímiles, históricas y universitarias (13). 2. Traducciones de interés histórico o crítico (12). 3. Adaptaciones publicadas en libro (11). 4. Trabajos críticos (300).

Para orientar la investigación en curso y futura, me parece útil incluir los *proyectos* que han llegado a mi conocimiento:

1. Las Actas del I Congreso Internacional sobre *LC* (4.55a) se anuncian en suscripción (HISPAM, Madrid). Las edita M. Criado de Val.
2. Adrienne Schizzano Mandel (Los Angeles) piensa resumir los estudios celestinescos hasta 1972 en el *Anuario de Estudios Medievales*. (Cf. igualmente 4.55a).
3. Erna Ruth Berndt Kelley (Northampton, Mass.) piensa cumplir la promesa del malogrado Herriott de publicar una edición diplomática o facsímile de Zaragoza 1507. (Cf. 4.55a).
4. Raffaele Brunetti, bajo la dirección de E. Scoles, está trabajando en un cotejo de las ediciones españolas conocidas entre 1530 y 1550 para estudiar su relación con los textos primitivos (tesina).
5. Emma Scoles quiere comparar con *LC* las reelaboraciones en verso del s. XVI, en particular el romance conocido.
6. Las Sras. Berndt y Scoles, ambas expertas en filología textual, proyectan juntas una edición crítica que tenga en cuenta un mayor número de ediciones de la *Tragicomedia*, ofreciendo todas las variantes en aparato para que se pueda seguir la evolución del texto. Este trabajo equivaldría a una reconstrucción crítica del arquetipo de la *Tragicomedia* y sería por fin la base textual que tanta falta hace a la investigación.
7. Miguel Marciales (Mérida, Venezuela) ha cotejado todas las variantes de las ediciones de *LC* hasta 1541 (27 en español y 2 en italiano). Anuncia como prepublicación un examen de los problemas textuales del auto I en *Thesaurus* (Bogotá).
8. Peter E. Russell ha estudiado el comentario del s. XVI que figura en el único manuscrito de *LC* (No. 17631 de la BNM) y puede confirmar varias fuentes supuestas por Castro Guisasola. *The «Celestina» comentada* está en prensa para *Medieval Hispanic Studies presented to Rita Hamilton*, en prensa para Tamesis en Londres, incluyéndose el mismo estudio en *Temas de la Celestina y otros estudios* (del Cid al Quijote) que publicará Ariel en Barcelona.
9. Franklin M. Waltman (State University of New York College at Cortland) anuncia como obra en taller una concordancia de *LC*. Cf. *La corónica (Sta Barbara, Calif.)* 3 (1974), 23.
10. Norbert von Prellwitz (Roma) trata de determinar el texto italiano de Hordognez que pudo emplear Wirsung como base de su traducción alemana de 1520. Eventualmente podrá resultar de esa comparación una tipología de las adiciones y de las elisiones de

Wirsung. Como proyecto más amplio piensa en una edición diplomática de esta primera traducción alemana de 1520. Igualmente está interesado en un análisis de las estructuras dramáticas en *LC*.

11. Theodor S. Beardsley (Nueva York) anuncia un breve estudio sobre la escenificación del auto I.
12. Charles B. Faulhaber (Berkeley, Calif.) ha terminado un ensayo donde trata de demostrar que la escena inicial de *LC*, el encuentro de *Cal. y Mel.* en el jardín de ésta, está basada en la *Rota Veneris* de Buoncompagno da Signa, dictaminista italiano del s. XIII. El título será *The Hawk in Melibea's Garden* y se destina a *HR*.
13. El mismo erudito ha desarrollado otro estudio acerca de la influencia del *cursus latinus* sobre *LC*. Ahora lo quisiera aplazar porque cree que faltan todavía los estudios preliminares sobre la retórica en España en el siglo XV, sobre los cuales él mismo está trabajando actualmente.
14. Stephen Reckert (King's College, Univ. de Londres) publica en *Studies in Honour of Rita Hamilton* (Tamesis, London) un trabajo sobre la estructura semántica: *La textura verbal de «La Celestina»*.
15. Del libro de A. D. Deyermond sobre las fuentes petrarquianas en *LC* (4.60) se anuncia una segunda edición para 1975 (Greenwood Press, Westport, Conn.), teniendo en cuenta la investigación desde 1961, con una nueva introducción y una bibliografía suplementaria.
16. Carmelo Samonà (Roma) piensa publicar una versión española y revisada de su hoy tan raro libro *Aspetti del retoricismo nella «Celestina»* (Roma 1953) con el título provisional de *Retoricismo y cortesía*, posiblemente en Gredos, Madrid.
17. Tengo noticias de un libro de John Devlin: *«Celestina», a parody of courtly love*, sin poder localizarlo.
18. Marcello Rohr, del Seminario de E. Scoles, está preparando una tesina sobre *The Interlude of Calisto and Melibea*.
19. En *La corónica (Spanish Language and Medieval Literature Newsletter)* 3 (1975), se publica un informe detallado del *Segundo Simposio de Estudios Sefardíes* en La Jolla (San Diego, Calif.), del 25 al 27 de abril 1975. Presentó una importante ponencia Stephen Gilman sobre *A Generation of «Conversos»*, interpretando entre otros documentos el auto III de *LC*. En el debate final hubo una discusión al parecer muy interesante sobre el problema de la cultura sefardí y sus relaciones con las culturas hebrea y española; intervinieron Yerushalmi, Sicroff, Cl. Guillén, Armistead y otros. Como no hay proyecto de publicar las actas de este simposio, las ponencias presentadas en La Jolla se publicarán dispersamente.
20. George Shipley (Seattle) presentó ante la *VIII Conferencia anual de la Medieval Association of the Pacific* (21/22 de Febr. de 1975) una ponencia con el tema *Bestiary References in Fernando de Rojas' «La Celestina»: The Ironic Undermining of Authority*. No tengo información sobre el lugar de su publicación. Hay un resumen en *La coronica* 3 (1975), 2s. Shipley anuncia la publicación de artículos sobre *LC* en *NRFH*, *MLN* y *MLR*.
21. Alan D. Deyermond (Londres) presentó en el Seminario de la *MLA* (28 de dic. 1974, Nueva York) dedicado a la investigación celestinesca un análisis de la técnica literaria del tan discutido lamento de Pleberio (auto 21). Hay un resumen detallado en el mismo número de *La coronica (vide supra)*.
22. James A. Parr (Univ. of Southern California) investiga las correspondencias estructurales entre *LC* y la pintura contemporánea, en una conferencia *(«La Celestina»: Ut pictura poesis)* presentada en el mismo Seminario de la *MLA* y resumido en el mismo número de *La coronica (vide supra)*.

23. Entre los anuncios de publicaciones próximas (*La coronica* 3 [1975], 39–48) algunos se refieren a *LC*. Excluyo lo que se incluirá en las Actas de Madrid (4.55a). Michael Gerli (Georgetown) anuncia para *KRQ* una contribución al problema de la autoría: «*Celestina*», *Act I, Reconsidered: Cota, Mena... or Alfonso Martínez de Toledo?*.
24. Kathleen Kish (UNC-Greensboro) presentó en oct. de 1974 en la Univ. de Wisconsin en Madison una comunicación sobre «*La Celestina*» *as Theatre: Modern Stage Adaptations*.
25. Keith Whinnom (Exeter) está preparando un libro sobre *LC*.
26. Julio Rodríguez-Puértolas (Los Angeles) anuncia en N 17 de 4.198a un libro en que tratará, además de *LC*, del *Libro de Buen Amor*, el *Romancero* y el *Lazarillo de Tormes*.

A pesar de tanta labor en el campo de *LC*, permanecen algunas *zonas en barbecho*. Falta por ejemplo aún el estudio crítico de la segunda y una reedición comentada de las dos traducciones que hizo Wirsung de *LC*, en 1520 y 1534 respectivamente. También la traducción holandesa del s. XVI merecería un estudio. La relativa escasez de estudios referentes a lengua y estilo de *LC* – otro desiderátum – se explica en parte por la falta de una base textual satisfactoria, posiblemente. Otra laguna me parece quedar en el campo de las estructuras estéticas y su función en el conjunto textual. Quiero decir que faltan estudios, aunque hay asomos para ello, que examinen la eficacia comunicativa de este texto, el juego complejo de ecos y simetrías, la macro y la microestructura, la sinfonía de sus caracteres y su reciprocidad. Haría falta captar y describir mejor las pluralidades integradas en esta composición singular y comprobar la condición de su disponibilidad interpretativa. Pienso en las cualidades innovatorias de este texto, equiparadas por Gilman a nada menos que al triunfo descubridor de Colón (1.2.6). Pienso también al voto de Bataillon «pour une histoire exigeante des formes» (4.22). Pienso en un análisis de las formas literarias en funcionamiento[6].

II. Autoría y génesis del texto

El primer capítulo del *Thematic Survey* de la Sra. Mandel (4.146) permite apreciar la historia de la investigación en este sector. Es una historia más bien triste y desalentadora por el derroche de esfuerzos y la permanencia de incertidumbres y contradicciones. Las dudas acerca de la autoría arrancan desde las primeras ediciones del

[6] El a veces árduo trabajo de reunir datos bibliográficos dispersos me hubiera cansado y desanimado de no haber recibido repetidos estímulos y eficaz ayuda de parte de varios colegas y también de algunas instituciones. Conste aquí mi agradecimiento a todos ellos, empezando por Emma Scoles (Roma), a cuya perspicacia y generosidad tanto debe este trabajo. Quisiera mencionar también a Teresella Arena (Verona), A. Bensoussan (Rennes), D. Briesemeister (Germersheim), A.D. Deyermond (Londres), G. Ungerer (Berna). El servicio bibliográfico del Ibero-Amerikanisches Institut en Berlín, bajo la dirección del Dr. W. Stegmann, dio una vez más pruebas de su eficacia. También quisiera hacer constar aquí la abnegada colaboración de los ayudantes en mi cátedra, Kurt Süss, Volker Glab y Angelika Bracht. Finalmente agradezco a la redacción de *Vox Romanica* el paciente cuidado que ha deparado a este *Forschungsbericht*.

texto con sus piezas preliminares. Las afirmaciones en la carta de «El autor a un su amigo», en las coplas acrósticas y en el prólogo tienen hoy en día más defensores que nunca, incluso en lo de los «quince días de unas vacaciones» (*LC*, p. 36) que dice haber necesitado para su composición (cf. Bataillon, 4.24, p. 207).

Para evidenciar la recurrencia de las mismas propuestas y las palinodias a lo largo de siglo y medio de discusiones, reúno en dos esquemas las soluciones que han sido propuestas. Para la bibliografía de los títulos anteriores a 1957 consúltese Mandel, 4.146, cap. 1. Empleo las siglas A B C para las tres partes cuestionables del texto entero *(Tra)*[7].

Veamos primero a cuántos autores fueron atribuidas estas partes:

- Proponen un solo autor para las tres partes (A + B + C), tratándose de FdR cuando no hay otra mención: Blanco White (1824), Moratín (1838), Wolf (1895), Eggert (1897): Juan del Encina + FdR ed., Michaëlis (1897), Menéndez y Pelayo (1899), *Martinenche (1902)[8], Serrano y Sanz (1902), Menéndez y Pelayo (1910), Valero Martín (1916): Rodrigo Cota, Allen (1923), Reischmann (1928), Samonà (1953), Adinolfi (1954), Ugualde (1954), *Gilman (4.81/1956), *Bohigas (4.34/1957), Garrido Pallardó (4.77b/1957), Moreno Báez (4.167/1958 y 4.167a/1961), *Deyermond (4.60/1961), Herriott (4.105/1963), Sánchez Serrano (4.215/1971): Juan del Encina, Herriott (4.110/1972), Ruiz Ramón (4.207/1974).
- Suponen 2 autores, con la distribución A//B + C, aceptando las indicaciones en las partes preliminares de *LC*: Ticknor (1849), Soravilla (1895), *Bonilla (1904), House (1923), Castro Guisasola (1924), Herrero García (1924), Vallejo (1924), *Davis (1928), Heller y Grismer (1944), Montesino Samperio (1946), Menéndez Pidal (1950), Penney (1954), *Criado de Val (1955), Riquer (4.196/1957), Martin (4.150/1958), González Ollé (4.93/1960), *Deyermond (4.60/1961), Bataillon (4.24/1961), Heugas (2.2.6/1963), Mendeloff (4.157/1964), Gerday (4.79/1968), Blüher (4.33/1969), *Gilman (4.89/1972), *Mettmann (4.160a/1975).
- Proponen 2 autores, con la distribución A + B//C: González Aguejas (1894), Foulché-Delbosc (1902), Cejador (1913), Azorín (1914), Küchler (1932), *Rauhut (1932), Delpy (1947), Horton (4.122/1970).
- Admiten 3 (o más) autores (A//B//C): Haebler (1902), *House *et alii* (1924), Krause (1953), Lida (4.134/1962).

[7] A = el acto I de *LC*, encontrado en Salamanca por FdR, según afirma en su «carta a un su amigo» y en la séptima de las coplas acrósticas, sin determinar su autor (Cota o Mena?). B = los actos II a XVI que formaron, junto con A, el texto de *Com*. – C = las interpolaciones que transformaron el texto de *Com* en el de *Tra*, consistiendo en adiciones y correcciones en los 16 actos de *Com* y sobre todo en los 5 actos («Tratado de Centurio») interpolados en el acto XIV (*LC*, p. 192–224), aumentando el número de actos a 21.

[8] *(el asterisco) desgina a los críticos que admiten la eventualidad de que FdR, para componer A (o A + B) refundió un texto anterior y anónimo.

Veamos ahora quiénes fueron propuestos como autores de estas partes.

A. 1. autor anónimo
2. nómina de un autor
2.1 FdR
2.1.1 FdR autor (Blanco White 1824)[9]
2.1.2 FdR corrector de un texto ajeno (Bonilla 1904)
2.1.3 FdR joven (Martinenche 1902 y otros)[10]
2.1.4 FdR con otros (Krause 1953)
2.2 Juan de Mena (FdR, Riquer 4.196/1957)
2.3 Rodrigo Cota (FdR, Ticknor 1849)
2.4 Juan del Encina (Eggert 1897, Sánchez Serrano 4.215/1971)

B. 1. FdR
1.1 FdR solo (admitido por la gran mayoría)
1.2 FdR apócrifo (Foulché-Delbosc 1900)
1.3 FdR editor o refundidor de un texto ajeno (Eggert 1897, Desdevises 1904, Salcedo 4.214/1962)
1.4 FdR más tarde que A (Martinenche y otros)[10]
1.5 FdR con otros (Krause 1953)

C. 1. FdR
1.1 FdR solo (para la gran mayoría, últimamente Gerday 4.79/1968)
1.2 FdR refundidor de una obra ajena (Eggert 1897)
1.3 FdR con otros (Krause 1953, Lida 4.134/1962)
2. otro autor
2.1 anónimo (González Aguejas 1894, Azorín 1914)
2.2 autor encargado por FdR (Michaëlis 1901)
2.3 Alonso de Proaza (Haebler 1902 y otros)[11]

La atribución de los materiales liminares del texto (títulos, carta del autor a un su amigo, 11 coplas de arte mayor acrósticas, prólogo, argumento general y argumentos de cada acto, los versos finales del autor: 3 coplas, y del corrector Alonso de

[9] Solo menciono al primero, eventualmente al último que hizo una determinada propuesta.

[10] Si bien veo, los siguientes críticos son los que admiten, con más o con menos convicción, una posible composición de A y de B por el mismo FdR, pero en dos tiempos: MARTINENCHE 1902, GIUSTI 1943, KRAUSE 1953, GILMAN 4.81/1956, BOHIGAS 4.34/1957, DEYERMOND 4.60/1961 y HERRIOTT 4.110/1972. Descreen, por motivos lingüísticos, DAVIS 1921 y MENÉNDEZ PIDAL 1950, y por estas y otras razones, BATAILLON 4.24/1961, p. 61.

[11] La autoría de ALONSO DE PROAZA para la parte C (interpolador) ha tenido defensores desde comienzos del siglo: HAEBLER 1902, CEJADOR 1913, HOUSE 1924, KÜCHLER 1932, DELPY 1947. Niegan esta hipótesis GARRIDO PALLARDÓ 4.77b/1957 y, con más fundamento, MCPHEETERS 1956, 4.138b/1961, 4.140/1963.

Proaza: 7 coplas) sigue siendo controvertida. Nadie niega la autoría de los versos de Proaza. En cambio varios críticos le quieren atribuir la paternidad también de las demás piezas liminares. Penney (1954) atribuye los preliminares de *Tra* a Proaza y a los editores. Garrido Pallardó se atreve a adscribirle a Proaza nada menos que los acrósticos (4.77b), hallándolos «indignos de la pluma de Rojas». Mucha atención merecieron los argumentos. Horton (4.122), el único que analiza su lengua, concluye que probablemente no son de FdR. Ferreccio Podestá (4.71) trata de dilucidar mediante las variantes entre los preliminares de *Com* y los de *Tra* la formación del texto de *LC*. Para él, la carta debió de acompañar el manuscrito de *Com*, asimismo el argumento general, mientras que los argumentos de cada acto serían posteriores y una novedad entonces módica debida probablemente al prestigio de una obra traducida del francés. En sus acrósticos, según Ferreccio Podestá, FdR anticipa la crítica de su propia obra y en el prólogo, seguramente posterior, nos informa sobre la recepción inmediata que tuvo.

En un campo tan especulativo como el de la autoría de *LC* cobra mucha importancia la argumentación. Es obvio que la crítica interna y la evaluación artística, desde Blanco White y hasta Herriott, tienden a ver en FdR al *auctor unicus unius libelli*. La admirable densidad y dinámica de la obra, la trabazón y evolución de sus personajes invitan a pasar por alto, frente a tan evidentes señas de genialidad, las inconsistencias de la trama como del escenario y ciertas diferencias lingüísticas entre las partes. El irracionalismo de estos postulados «unitarios» no dejó de provocar a los lingüistas: intervinieron, después de House (1924), Davis (1928), Wright (1932), Menéndez Pidal (1950), Criado de Val (1955), González Ollé (4.93/1960), concluyendo casi todos en la doble autoría (A//B + C). Incluso Mendeloff (4.157), a pesar de su crítica metodológica de Criado y yendo por otra senda, desemboca en lo mismo. En cambio Horton, tras un análisis de sintaxis estadística (4.122), observa más discrepancias entre A y B que entre los argumentos y *Com*. No se atreve a concluir, «too many pieces of the puzzle are still missing». Es oportuno ante tanta contradicción recordar lo que dijo Martin ya en 1958 (4.150), tras un agudo análisis de las formas verbales en -ra y en -se y su divergente función sintáctica en aquella época. Concluye Martin que ante lo poco que se sabe en sintaxis histórica del español es ilusorio querer resolver problemas de autoría lingüísticamente. En efecto, la lengua como sistema semiótico carece, aun en forma impresa, de aquella consistencia física que tiene, por ejemplo, el material pictórico, y no puede haber «rayos X» ni otras técnicas análogas que permitiesen de por sí identificar al autor de un texto centrándose únicamente en su uso de la lengua. Sobre todo cuando no se conocen otras escrituras literarias suyas, como es el caso de FdR. La tentativa más pintoresca en este sentido es, entre las recientes, la de Sánchez Serrano y Prieto de la Iglesia (4.215), quienes a base de criterios de fonoestética (frecuencia y distribución de fonemas) piensan probar la paternidad de Juan del Encina.

Tampoco los eruditos investigadores de las fuentes llegaron a concordar sus resultados. Deyermond (4.60) a base de rastros petrarquistas, comprueba la autoría de FdR en ambas partes B y C, y además no excluye que éste pudo componer incluso A. En cambio Blüher (4.33), confirmando a Heller y Grismer (1944) en su investigación sobre Séneca en *LC*, distingue netamente A de B y opta por la doble autoría. Después de rastrear una interesante fuente antigua, Mettmann propone igualmente la posibilidad de una doble autoría de A// B + C (4.160a). Se trata del comentario que hizo Servio a la Enéide, en particular el episodio de los allí afortunados amantes de Éfeso, Meliboea et Alexis. Coinciden en este párrafo y en *LC* no solo el nombre de la amante, sino además su manera de suicidarse («de tecto»), aunque la Meliboea de Éfeso es milagrosamente salvada por Venus, según Servio. «Man wird in dem Bericht des antiken Kommentars, der vier Hauptpersonen (die Liebenden und das Elternpaar) enthält, die Keimzelle des spanischen Stückes sehen müssen» (p. 446), concluye Mettmann, sin poder probar desde luego si esta fuente fue utilizada por FdR mismo o por el «antiguo auctor». Sin embargo, la presencia de un litoral con barcos («pervenit ad litus ibique scapham ascendit») en el párrafo serviano y las tan discutidas alusiones a un escenario de ribera en el acto XX de *LC* (p. 227) junto con la curiosa anticipación del «plebérico corazón» en el acto I (p. 47), parecen permitir la conclusión de que tanto el autor de A cuanto el autor de B y de C conocieron esta versión serviana, sea directa, sea indirectamente. No sería pues imposible que el mismo FdR interviniera en las tres partes de *Tra.* También Ruiz Ramón (4.207) deduce de este «plebérico corazón» en A la autoría de FdR para esta primera parte, mientras Gilman (4.89, p. 334, n. 137) supone, para explicar este antícipo del nombre de Pleb, la existencia previa de algún esbozo oral o escrito de la acción entera.

El criterio de la integración lógica y psicológica de las distintas partes consecutivas de *LC* ha llevado por ahora a la suposición de dos autores (A//B + C): Riquer (4.196) estudia la incorporación de A y B en *Com* y sus inconsistencias, deduciendo su distinta autoría. Y Gerday (4.79), ante la perfecta compenetración de C con B, postula la autoría única de ambas partes.

El debate sigue pues abierto, pero a mi ver con una manifiesta tendencia hacia la compatibilidad de las pocas hipótesis aún sostenibles. Los cuatro filólogos que probablemente con más autoridad y el mejor conocimiento de los problemas celestinescos se han pronunciado sobre la autoría son Bataillon, Lida, Herriott y Gilman. Veamos las propuestas que hacen ellos: Bataillon (4.24/1961) toma en serio las afirmaciones liminares de *LC*, o sea que admite con ahinco la existencia previa de una *Celestina primitiva* (A) anónima, considerando las partes B y C como obra de FdR. Lida (4.134/1962) cree igualmente que A es de un «antiguo auctor» desconocido y que B y C son de FdR; en cambio recoge una sugerencia que hizo Amado Alonso en su curso en Harvard, en 1947, proponiendo una elaboración colectiva para C, eventualmente también para B. Herriott en dos ocasiones (4.105/1963 y 4.110/

1972) defiende la hipótesis «romántica» de un autor único (FdR) para las tres partes A B C, pero basándose en argumentos poco probatorios por internos, a saber la presencia coincidente de cinco actitudes «características» (frente al didactismo; ante la inquisición y los cristianos viejos; su «pose» de autor; «his outstanding genius, when he follows his own inspiration and conscience»; su pesimismo). Las inconsistencias del texto y del idioma en las tres partes, argumento mayor que se opone a la postulada homogeneidad ideológica y por ende a la autoría única, Herriott las explica afirmando que FdR compuso A en su juventud y B y C respectivamente más tarde. Gilman ha abandonado su anterior hipótesis (4.81/1956) de que A sería una creación de FdR juvenil y entiende ahora (4.89/1972) el acto I como obra ajena, surgida en el ambiente universitario salmantino (cumbre de la cultura oral) después de 1490 y siendo «the most completely assimilated source of *La Celestina*» (p. 332). Las partes B y C desde luego para Gilman son de la propia mano de FdR. Siguen en oposición entre los cuatro especialistas las siguientes hipótesis (refiriéndome al esquema de arriba): A.1 dos veces contra A.2.1.1 (una vez) y A.2.1.3 (una vez) / B.1.1 (tres veces) matizado en B.1.4 (una vez) / C.1.1 (tres veces) con la ampliación C.1.3 (una vez).

En suma, no parecen sostenibles en adelante las propuestas de autoría A.2.4 (Encina), B.1.2, B.1.3, C.1.2, C.2.2, C.2.3, habiéndose comprobado por análisis tanto de la lengua cuanto de las fuentes la intervención de FdR en C. Siguen en el debate solo dos problemas, pero ambos de talla: la autoría de A y la de C. En cuanto a A, los más prudentes prefieren dejarla al «antiguo auctor» anónimo (A.1), admitiendo algunos por lo menos una colaboración del mismo FdR. Por deducción especulativa las alternativas A.2.1.1, A.2.1.2 y A.2.1.3 podrían concordar en A.2.1.4: elaboración colectiva procedente del ambiente universitario salmantino y basada en un núcleo textual desconocido de tradición oral o escrita. Y en cuanto a la autoría de C (el interpolador), ante los resultados concordantes de varios investigadores que en otros puntos disienten, queda ahora asegurada la intervención de FdR; sólo subsiste la duda de si fue él solo o en colaboración («en taller»).

Para precisar algo más que antes las fechas de composición ha sido útil sobre todo el trabajo de Deyermond (4.60). A base de los rastros de Petrarca en las tres partes de *LC*, controlables mediante el Indice de las *Opera* impresas en Basilea 1496, consultado por FdR, para Deyermond el *terminus a quo* de B sería 1497 ó 98 y el *terminus ad quem* la primera publicación de *Com*, 1499 ó 1500. Como *terminus a quo* de la parte precedente (A) Gilman (4.89, p. 332), basándose en la ed. de la Crónica Troyana de 1490, acepta esta fecha tardía como *terminus a quo*, acercando así considerablemente las posibles fechas de composición de A y B. El *terminus ad quem* de la parte posterior a B (C) sigue vacilando entre 1500 y 1502.

FdR, en lo que va de siglo, se ha convertido de un personaje imaginario (Foulché-Delbosc 1900) en el (co)autor real por lo menos de las partes B y C. Su biografía,

gracias a los materiales que su descendiente D. Fernando del Valle Lersundi (fallecido en 1969) le procuró a Gilman, se puede leer hoy como una «Rojas story» (p. 62–64 y los caps. V y VIII) en ese apasionado libro (4.89) en donde el hispanista de Harvard reúne todo lo que opina y lo que sabe sobre FdR, *LC* y la España de su tiempo. La condición de converso, comprobada ya por Serrano y Sanz en 1902, fue «redescubierta» en los años 50 – para los documentos cf. Gilman *passim* y Redondo 4.189 – como clave explicativa por muchos críticos. La afectiva retroproyección de protesta actual contra cualquier forma de represión confirió al debate literario más de una vez acentos de batalla, no sólo entre «anciens et modernes» sino a veces entre «reaccionarios y progresivos»[12]. A. Castro con su concepción casticista del proceso histórico español inició las explicaciones raciales de tantos acontecimientos culturales, abriendo las compuertas al biografismo modernizado por la sociología. Su apreciación del caso de *LC* y de FdR plasmó en 4.46. Gilman (4.83 a 4.87, el todo revisado en 4.89) sigue convencido de que las vidas conscientes que creó en *LC*, las creó FdR como converso, generando su situación de marginado social una tensión anímica que puede servir de clave explicativa. Abundan en la misma convicción Garrido Pallardó (4.77b), Orozco (4.175), Barbera (4.16), Rodríguez-Puértolas (4.198) y otros. En contra de esta apreciación actualizante pero ahistórica se pronuncian Green (1947), Bataillon (4.24), Bravo-Villasante (4.40), Mallo (agnóstico sí, judaizante no, 4.145), Maravall (4.147), Parker (4.178), Russell (4.211), Kulin (4.124) y otros que piensan que el caos litigioso de aquella época de transición influyó tanto y más en FdR que su condición de converso. Sobre todo constatan que ni los contemporáneos ni los autores «descendientes» de FdR vieron un conflicto racial en *LC*. Este concepto fue proyectado también sobre los personajes de *LC*, pretendiéndose aclarar algunos de los viejos problemas de la obra (para el matrimonio eludido cf. cap. V; para el lamento de Pleb cf. cap. X). Mel es conversa para Orozco (4.175), Garrido Pallardó (4.77b), Serrano Poncela (4.225), recientemente Forcadas (4.74a); disintiendo Baader (4.10), Deyermond (4.60) y Lida (4.134, p. 446–448 N. 21). Para Rodríguez-Puértolas es Cal quien pertenece a un linaje de conversos (4.197). Gilman (4.87) y algunos más interpretan ciertos rasgos del lamento de Pleb como indicios de que fue el padre de Mel un cristiano nuevo. Disienten Wardropper (4.241) y Bataillon (4.24) y siempre Lida, quien en una larga nota (11, p. 22–24 de 4.134) discute en general la transcendencia del judaísmo de FdR y concluye «que no sirve de panacea para resolver de un golpe todos los problemas

[12] La ideologización del debate se manifiesta en la reseña que hace RODRÍGUEZ-PUÉRTOLAS (4.198a) de GILMAN. Para el crítico de Los Angeles ya no basta ser sociólogo o historiador, hay que ser marxista; y ya no es posible hablar de condición humana, sino de situación humana o sea de clase social. Por consiguiente: «¿qué tipo de amor es el de Pleberio por Melibea, sino un amor ya cosificado y mediatizado por los más típicos 'valores' de la burguesía, mercantil y precapitalista en este caso? (p. 200).»

de la *Tragicomedia*». Esta afirmación enunciada hace más de trece años ha ido corroborándose, aunque la moda de descubrir secretos y cifras en *LC* no parece haber pasado (cf. Forcadas 4.74a, de Vries 4.240). Pero ante el hecho trivial y básico de que se trata en *LC* de una obra de refinada literaridad en donde se estrena precisamente la novedad de conferir «apertura» procesual a un texto, por lo general se renuncia a considerarlo como un documento histórico o jurídico.

III. Hacia un texto crítico

El trabajo sobre las ediciones primitivas de *LC* y su filiación ha sido impresionante y hay motivos para esperar en un futuro no demasiado lejano la deseada reconstrucción arquetípica del texto (cf. proyecto 6). Como se puede apreciar en la bibliografía, disponemos ahora de reproducciones de las tres ediciones conocidas de *Com* (1.1.3 a 1.1.5), y de solo una edición (L)[13] de *Tra*, aunque en dos formas distintas (1.1.1 y 1.1.2), de modo que curiosamente por ahora la accesibilidad de textos primitivos es mayor para *Com* que para *Tra*. La ed. de Burgos? 1499? (B) de *Com* se hallaba al alcance de los lectores ya desde principios de siglo, en las eds. de Foulché-Delbosc, de Huntington y de Holle. En 1970 la *HSA* publicó un «reprint» de la ed. facsimilar de Huntington. Por fin se hizo accesible también el texto de *Com* en su ed. de Toledo 1500 (C), propiedad de Martin Bodmer (Cologny-Genève) en una reproducción facsimilar que presenta D. Poyán, en 1961. Y finalmente la tercera ed. conocida de *Com* ha sido editata con comentarios por J.R. Rank en su tesis de 1967, asequible por microfilm o xerocopia (Order No. 67-12, 466).

La situación editorial de *Tra* es menos satisfactoria. En los años 50 se podía pensar que el *Libro de Calixto y Melibea y de la puta vieja Celestina*, «Sevilla 1502», impreso en realidad por Cromberger en 1518 y 1520 (L), transcribía una lección fidedigna de *Tra*. Por ello A. Pérez Gómez publicó una ed. facsímile en 1958, y el mismo año Criado de Val y Trotter presentaron la primera ed. de *Tra* que aspiraba a ser crítica, basándose igualmente en L. Se hizo una segunda ed. en 1965 y una tercera en 1970, corrigiéndose apenas las erratas. Ahora bien, en 1965, J. Simón Díaz descubrió en la Real Academia de la Historia de Madrid el ejemplar de la ed. de *Tra* impreso en Zaragoza 1507 (Z), dado por perdido[14]. El texto de Z promete abrir nuevos caminos a la investigación textual. Desgraciadamente Herriott, a quien debemos progresos considerables en el complicado proceso hacia un texto crítico (4.106 y 4.107), no llegó a terminar la ed. diplomática de Z que había prometido. Su

[13] Adopto para las eds. primitivas de *LC* las siglas empleadas por HERRIOTT en 4.106. Cf. más delante p. 176.

[14] Cf. J. SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, vol. II, t. 3, seg. ed. rev., núm. 4794.

discípula E. R. Berndt Kelley se compromete ahora en hacerlo (proyecto 3) y presentó primeros resultados de sus investigaciones en el Congreso de Madrid (1974, cf. 4.55a). Además, de lo que sabemos de Z y de la nueva cronología textual que propuso Norton en 1966, de cuya trascendencia hablaré más adelante (4.171), se desprende que precisamente el texto de L, tan atendido por Pérez Gómez, Criado de Val y Trotter, dista considerablemente del supuesto original, tanto textual como cronológicamente. Por ello la ed. llamada «crítica» por Criado de Val y Trotter no puede ser considerada como tal. Esta ed. (1.1.2) se presenta de hecho como una pulcra reproducción de una ed. antigua de *Tra* que hasta entonces no había sido reimpresa, con una cuidadosa revisión de las erratas y la puntuación, con anotación pormenorizada, al pie de página, de las variantes que ofrece L frente a dos ediciones de *Com*: la de Burgos? 1499? (B) y la de Sevilla 1501 (D) (cf. 4.70). La ed. de *LC* que actualmente reproduce con mayor seguridad lo que algún día podrá considerarse como el texto arquetípico, es la que preparó D. S. Severin en 1969 (1.2.6). Ella se atiene a las mejores bases que se conocen hoy: Valencia 1514 (P, corrigiéndola con Valencia 1518 (U), con las tres eds. de *Com* (B C D), con *Tra* de Zaragoza 1507 (Z) y de «Sevilla 1502» (L). Mediante un sencillo sistema de corchetes y cursiva se pueden distinguir las variantes e interpolaciones y hasta las lecturas alternativas. A estas calidades textuales se añade la ventaja de ser esta ed. un libro de bolsillo de fácil distribución. Por estos motivos cito en el presente trabajo refiriéndome a esta ed. tan meritoria.

Paso a resumir los estudios sobre la *filiación* de las impresiones tempranas de *LC*, problema que ha marcado los años 60. Los que intervinieron principalmente en el debate son Scoles (1961, 1965, 1975), Poyán (1961, 1974), Horrent (1963), Herriott (1964, 1966), Ferreccio Podestà (1965), Norton (1966), Whinnom (1966), Rank (1967), Brault (1968), McPheeters (1969), Montañés Fontenla (1973, 1974). El primer intento orgánico de aclarar la filiación de las eds. primitivas es el libro ya mencionado de J. H. Herriott (4.106). Su trabajo consiste en un cotejo minucioso de doce impresiones tempranas españolas, de la primera traducción italiana de 1506 y de dos reimpresiones españolas del siglo XIX: Amarita (Madrid 1822) y Gorchs (Barcelona 1841); esta última porque su editor manifiesta haber tomado por modelo una copia de Zaragoza 1507, todavía no reaparecida en 1964. La comparación de las variantes textuales encontradas en estas ediciones le lleva a Herriott a agruparlas en cuatro familias, siendo cada uno de los cuatro *stemmata* encabezado por un supuesto prototipo perdido. No reproduzco aquí el esquema básico de Herriott (p. 19), pero sí me parece útil la explicación de las siglas utilizadas por él, porque no todas coinciden con las que aplicaban Foulché-Delbosc y Cl. L. Penney[15]:

[15] El estudio bibliográfico de Clara Louisa Penney, *The Book Called Celestina*, New York 1954, a pesar de muchos errores en la parte que corresponde a las traducciones de *LC*, sigue siendo básico para la crítica textual.

Texto	Sigla	Denominación tradicional	Datos de Norton	Copias existentes
Com.	B	Burgos 1499	id.	Hisp. Soc. of America
„	C	Toledo 1500	id.	Bibl. Bodmeriana
„	D	Sevilla 1501	id.	Bibl. Nat. Paris Yg. 63
Tragicom.	H	Toledo 1502	1510–1514	Brit. Mus. C. 20.b.9
„	I	Sevilla 1502	1511	Brit. Mus. C. 20. c. 17
„	J	Sevilla 1502	Roma 1516	6 copias
„	K	Sevilla 1502	1513–1515	Univ. of Michigan
„	L	Sevilla 1502	1518–1520	Bibl. Nac. Madrid R 26575
„	M	Salamanca 1502	Roma 1520	Hisp. Soc. of America Brit. Mus. G. 10224
„	N	Trad. italiana 1506 (Hordognez)		Bibl. Marziana Venezia
„	O	Gorchs, Barcelona 1841		
„	P	Valencia 1514		B. Nac. Madrid R. 4870
„	U	Valencia 1518		Brit. Mus. C. 64. d. 4
„	V	Valencia 1529		
„	Z*	Zaragoza 1507		Real Acad. de la Hist. Madrid

* (no incl. por Herriott.)

Como puede apreciarse en la cuarta columna de esta tabla, hay motivos para cambiar radicalmente la mayoría de las fechas atribuidas hasta ahora a las ediciones tempranas de *Tra.* Esto se debe al trabajo de F. J. Norton, *The early editions of the Celestina*, publicado en 1966 como apéndice B de su libro *Printing in Spain – 1501–1520* (4.171). El especialista inglés trata de aclarar fechas y circunstancias de las publicaciones tempranas apoyándose en particularidades tipográficas, en la forma y el estado de conservación de los grabados de madera, es decir, en su íntimo conocimiento de lo que fue la imprenta española durante las primeras décadas del s. XVI y de las técnicas aplicadas por ella[16]. Ha examinado el bibliotecario de la Universidad de Cambridge las tres copias existentes de *Com* y ocho de las primeras edi-

[16] NORTON expone sucintamente su método en su artículo 4.171a, ampliando las afirmaciones hechas en la introducción a 4.171. Para ilustrar la confianza que tiene Norton en el método de análisis tipográfico de BRADSHAW y PROCTOR, cito un pasaje: «The press founded at Toledo by Hagembach and later owned by Juan de Villaquirán was noticeably conservative in this respect and its unsigned productions may not, in the absence of other evidence, be closely datable at all. On the other hand, although coincidence of one or two, very rarely three founts, may be found between two presses, in practice the minor variations described above, the presence of still further, distinctive types and the evidence of ornamental material always suffice, for the 1501–20 period, to establish an incontrovertible identification. I suspect that thorough investigation might produce not dissimilar results for at least the next three decades» (p. 101).

ciones de *Tra*. Mientras con respecto a las copias de *Com* no pone en tela de juicio los datos tradicionales, sus investigaciones le llevan a conclusiones sorprendentes acerca de las ediciones de *Tra*. El resultado más importante de estas investigaciones es la convicción de Norton de que todas las seis ediciones conocidas de *Tra* cuyo colofón indica el año 1502 como fecha de publicación, en realidad datan de años muy posteriores, entre 1510 y 1520.

Los problemas de la filiación de las ediciones tempranas han sido discutidos ampliamente a raíz de los trabajos fundamentales de Herriott y de Norton, como era de esperar. En una extensa reseña al libro de Herriott, M. Ferreccio Podestà presenta una serie de puntualizaciones y objeciones principalmente metódicas (4.72). Censura Ferreccio Podestà sobre todo el procedimiento seguido por Herriott en la reconstrucción de las supuestas ediciones perdidas y el hecho de que éste no distingue entre los conceptos de «prototipo» y de «arquetipo» con respecto a las supuestas ediciones príncipe. También encuentra Ferreccio Podestà poco probable la tesis de la contaminación entre distintas ediciones, ya que se trata en este caso de ediciones populares. Es éste también uno de los puntos centrales en los que K. Whinnom contradice las teorías de Herriott. En su artículo del año 1966 (4.246) Whinnom, quien ya puede tomar en cuenta los resultados de Norton, echa de menos al igual que Podestà, una aclaración de Herriott acerca de las relaciones entre los textos de *Com*, y también manifiesta su desacuerdo con la reconstrucción que hace Herriott del prototipo *E y finalmente emprende una reconsideración de todo el problema de la filiación de las ediciones antiguas. Whinnom propone une nuevo esquema (p. 39) que se distingue menos de lo que parece a primera vista de las hipótesis de Herriott, como demuestra G.J. Brault en su artículo del año 1968 (4.39). El ensayo de éste constituye una revisión general del problema de la filiación. Subraya Brault la coincidencia de los dos *stemmata*, aunque Herriott distingue cuatro (uno para *Com* y tres para *Tra*) y Whinnom se empeña con razón en reconstruir uno solo. Ambos suponen una *princeps* perdida de *Tra* y hacen derivar de ella la traducción italiana de Hordognez (N), confirmando así la temprana hipótesis (1961) de Emma Scoles (4.221, p. 208, 215–217). Arguye Brault además en favor de que se tome en consideración decididamente la parte que tuvieron los correctores en la preparación de cada edición, mientras Whinnom la considera como casi inexistente. Al respecto se apoya Brault en sus propias y en anteriores investigaciones sobre las antiguas traducciones italianas y francesas de *LC*. En efecto, el mismo Brault, en su edición de la primera traducción francesa de *LC* del año 1527 (2.2.1), observó que ésta se basa en una fuente italiana, pero que el traductor desconocido con frecuencia recurría a un texto español. Una vez más se confirma pues el principio de la doble paternidad, procedimiento «altamente improbable» (p. 347) para D.W. McPheeters (4.142), quien en 1969 entra en el debate reseñando los libros de Herriott y de Norton y proponiendo a su vez un gráfico, variando los *stemmata* de Herriott y Whinnom (p. 346).

La relación entre las ediciones primitivas de *Com* tampoco pudo aclararse, aunque no faltan estudios y propuestas específicos. D. Poyán, en el *Proscenio* a la ed. facsímile de Toledo 1500 (C), propone ésta como *princeps*, en lugar de Burgos? 1499? (B) (1.1.3, p. 12). J. Horrent (4.121) resume los debates anteriores a alturas de 1963 y vuelve a insistir en la anterioridad de B. Se basa en la mención que allí encontramos en subtítulo, de «sus argumentos nuevamente añadidos», interpretando esta «novedad» como estrategia propagandística del editor y deduciendo que debió por ende existir muy probablemente un texto de *Com* anterior a las ediciones conocidas, una edición sin los argumentos y más fiel al original manuscrito de FdR (p. 306). J. R. Rank propone, en la primera parte de la ed. ya mencionada de Sevilla 1501 (D) (1.1.4), la teoría venturosa de que ésta se basa no solo en su fuente inmediata que es C, sino en un texto de *Tra* que aún sigue siendo hipotético, a saber en la eventual *princeps* *E de Herriott.

Algo fastidiado por la predominancia extranjera en este debate erudito (cf. su intervención en el I Congreso sobre *LC* en Madrid, 1974; 4.55a), L. Montañés Fontenla se propone en un extenso ensayo (4.161) del año 1973 «apuntar hacia una solución definitiva» (p. 131) del problema de la primera impresión de *Com*. Para él como para D. Poyán – quien intervino en el mismo sentido en el Congreso mencionado (4.55a) – la verdadera ed. príncipe es la de Toledo 1500 (C). Para «destronar» la ed. B como *princeps* aduce cuatro observaciones de orden técnico las cuales, si bien miramos, traen escasa novedad. De una «Nota de alcance» al final de su ensayo se desprende que Montañés Fontenla llegó a conocer el libro de Norton (4.171) sólo después de haber terminado su propio trabajo. Pero aun así, en la misma nota en apéndice, podíase esperar que el bibliógrafo toledano discutiría las importantes afirmaciones de Norton, en particular aquella que a B y C se refiere: «I feel reasonably sure that the Burgos *Celestina* [...] belongs to an earlier stage of development than Hagembach's edition (Toledo 1500)» (p. 146). Luego, en el Congreso de 1974, Montañés Fontenla hace «Un reparo a Norton» (4.55a), tratando con argumentos poco convincentes de desvalidar las conclusiones que éste sacó de análisis técnicos.

Como se habrá visto, estamos aún lejos de soluciones definitivas acerca de la filiación y la cronología de las ediciones tempranas, tanto de *Com* cuanto de *Tra*. Quisiera concluir este punto resumiendo las opiniones que pronuncia al respecto Emma Scoles en 1975 (4.223, p. 36s.). Afirma ella que para la construcción de cualquier *stemma* habrá que tomarse en cuenta el libro de Norton. En cambio le parece aún temprano proponer un nuevo árbol de filiación, aunque en todos los propuestos hasta ahora echa de menos la «economía» deseable. En cuanto a las posibles salidas de la situación actual, opina Emma Scoles que – mientras no salen a luz nuevos documentos o textos – habrá que trabajar con método, partiendo desde las clásicas operaciones de *collatio* y *recensio*, extendiéndolas a todos los testimonios textuales

conocidos. Y también así subsistirán incógnitas: datación y paternidad, problema de la doble redacción, intervenciones a nivel distinto (autor o autores, editores, tipógrafos y ocasionalmente también lectores). Para solucionar estos problemas podrá ser una eficaz ayuda el estudio del entero ambiente sociocultural en el cual nació y se desarrolló *LC* en la primera y decisiva fase de su evolución.

A propósito paso a examinar precisamente algunos trabajos que son a primera vista de alcance limitado y muy parciales, pero en cambio marcan pasos previos hacia una futura ed. crítica. La utilidad del estudio de una variante aislada y aparentemente anodina queda bien documentada por el estudio que hizo M. Ferreccio Podestà en 1971 sobre la voz *zurrio* (4.73). Es realmente un caso textual «aleccionador», porque demuestra a las claras «la anarquía caótica de las ediciones más disparatadas». Ferreccio Podestà demuestra que el término *zurrio* había sido desechado o reemplazado por raro e incomprensible sustituyéndolo los editores sea por *y ruzio* (eds. I J K L M), sea por *y ruido* (eds. Toledo 1538, Madrid 1631, Rouen 1633, Amarita 1822, Salamanca 1570), sea *su rio* (eds. Krapf/Vigo 1900 y Cejador/Madrid 1913). Ahora bien, según comprueba Ferreccio Podestà sin mayores dificultades, *zurrio* aparece en muchos registros léxicos con la acepción de 'zumbido', 'susurro', insertándose perfectamente en el contexto como sinónimo de 'murmurio' que lo precede inmediatamente en aquella frase pronunciada por Mel (auto XIX, *LC*, p. 222). Se trata evidentemente de un caso de geminación sinonímica tan frecuente en este texto, según comprobó C. Samoná en su excelente libro sobre la retórica en LC (1953)[17]. Para la crítica textual este detalle significa que se descubrió una *lectio difficilior* que hay que recuperar.

Como veremos en el capítulo dedicado a los estudios sobre lengua y estilo (IV), éstos no son muy abundantes, hecho que podría atribuirse precisamente a la dificultad de encontrar el texto básico adecuado. Pero hay que salir de este círculo vicioso. Al parecer de Emma Scoles, que yo comparto, esta clase de estudios, en el caso excepcional de *LC*, deberían hacerse antes de la edición crítica, precisamente como auxiliares previos en la elaboración de ésta. Basta con que cada crítico que trabaja sobre el texto de *LC* declare explícitamente las razones que le han llevado a preferir tal u otra de las ediciones disponibles, absteniéndose de sacar conclusiones generales. Véase además la mención de proyectos en el Cap. I.

Más progreso puedo señalar con referencia a estudios sobre ediciones o traducciones determinadas. Cronológicamente hay que empezar otra vez por Emma Scoles, quien entre 1961 (4.221) y 1964 (4.222) ha trabajado sobre la primera traducción italiana de Hordognez (1506 N). Tras una pormenorizada *collatio* de los autos I, XIV, XXI de N con las seis ediciones de 21 actos fechadas antes de 1506, con la ed. Valencia 1514 (P) y las dos eds. de *Com* accesibles en aquel tiempo (B y D), los

[17] Carmelo Samonà, *Aspetti del retoricismo nella «Celestina»*, Roma 1953. Este libro, agotado desde hace tiempo, sigue siendo utilísimo. El autor anuncia una ed. en español (cf. proyecto 16).

resultados del examen detallado de algunas variantes significativas inducen a la autora a postular la existencia de una ed. en 21 actos desaparecida y que reprodujera el texto de la versión en 16 actos con mayor fidelidad que cualquiera de las eds. en 21 actos conocidas como anteriores a N. Como ya vimos, esta hipótesis ha sido confirmada indirectamente por Norton. En su trabajo posterior, Emma Scoles reúne un repertorio bibliográfico de los ejemplares de N, base imprescindible para la ed. crítica de esta trad. italiana, tarea que realizó entre tanto Kathleen Kish (cf. Cap. VI). M. Damonte hizo público en dos notas de 1967 (4.57) el hallazgo de tres ejemplares de *LC* en la Biblioteca Universitaria de Génova (Toledo 1538, Amberes 1595, ambas en español; y Milano 1514, en italiano). La ed. Toledo 1538 pasaba por desconocida o desaparecida desde tiempo atrás. Hay más descripciones de ediciones «curiosas» de *LC*: ya en 1960 J.Th.W. Clemens (4.49) hizo una descripción detallada del único ejemplar conocido de la ed. española de *Tra* publicada en 1553 en Venecia y cuyo editor es Gabriel Giolito de Ferrari. El ejemplar, actual propiedad del Instituto Hispánico de la Universidad de Utrecht, contiene notas manuscritas, atribuídas por Clemens a Mattia Wolzogen (Padova 1612), quien posiblemente colacionó la ed. de Venecia con otra anterior. Más recientemente, en 1971, D.L. Drysdall comenta la edición bilingüe de *LC* (4.62), en sus tiradas de (Rouen) 1633, 1634 y de 1644. Drysdall colaciona el texto español de 1633 con Salamanca 1570 (S). Las dificultades prácticas de cotejo parecen haber llevado al autor a hacer ciertas afirmaciones prematuras, según comprueban las investigaciones de Emma Scoles sobre S (4.223). En este extenso estudio sobre el texto S hace ella una colación completa del texto con la edición de L que hicieron Trotter y Criado de Val (1.1.2) y además un cotejo parcial – limitado a un canon seleccionado de puntos clave – con las principales ediciones anteriores a 1570. A la luz de esta investigación, S resulta ser una edición importante y hasta ahora sin razón descuidada por las actividades crítico-textuales.

La ed. Salamanca 1570 es, según la investigadora italiana, el punto final de un trabajo de revisión en un sentido culto, efectuado por los editores. Hay motivos para suponer que S ha sido cotejada con una fuente superior a todas las conocidas. Por estos sus caracteres peculiares, S resulta ser un testimonio importante que la futura ed. crítica de *LC* deberá tener en cuenta. En cuanto a la ed. Zaragoza 1507 (Z), que como se dijo tiene un parecido interés para la crítica textual, véase lo que expuso Berndt Kelley en Madrid (4.55a) y el proyecto No. 3.

En la bibliografía menciono 7 *ediciones universitarias*, calificadas así por indicarse en general la base textual que reproducen, por incluir una introducción y eventualmente comentarios aceptables. La única de entre ellas que presenta un texto al nivel de la investigación textual es la preparada por D.S. Severin (1.2.6), de la cual ya hablamos arriba. Martín de Riquer (1.2.1), A. Millares/J.I. Mantecón (1.2.3) y M. de Ezcurdia (1.2.4) adoptan la edición de Criado de Val y Trotter. J. Cejador,

como se sabe, se basaba en 1913 en la de Krapf (Vigo 1900), en Valencia 1514 y en Burgos? 1499? editada por Foulché-Delbosc. Las introducciones suelen ser bastante atrasadas y parciales, optando el editor por la teoría (autoría, género, significado) que más le convence, sin discutirla. En cambio los comentarios al texto tienen por lo común un nivel elevado.

Las ediciones comerciales de *LC* acaso pueden interesar estadísticamente, porque dan una idea de la demanda que hay por parte del público lector. De los ficheros de la *NRFH* en El Colegio de México y de catálogos he registrado 36 (re)ediciones en España (18 en Madrid y 15 en Barcelona) y 15 (re)ediciones en Hispanoamérica (7 en México y 5 en Buenos Aires), desde 1958. De las tiradas, por supuesto, no hablan los catálogos.

IV. Lengua y estilo

Los estudios lingüísticos han sido iniciados por House (1924) con el propósito de aclarar los problemas de autoría y relación de las partes de *LC*. Intervinieron luego Wright (1932), Menéndez Pidal (1950), Criado de Val (4.55/1955). Siguen con el mismo propósito identificador los estudios de González Ollé (4.93), observando el empleo del diminutivo, y de Horton (4.122), atendiendo a los usos sintagmáticos. Martin (4.150), ya en 1958, tras su trabajo de sintaxis histórica (formas verbales en -ra y -se), aconseja la prudencia acerca de conclusiones de autoría basadas en el idioma (cf. también Cap. II). Igualmente Hodcroft (4.120) nos señala los errores de interpretación en el estudio de la sintaxis de *LC*. Mendeloff investiga con rigor y buen criterio el período hipotético (prótasis y apódosis) en 4.156 y la voz pasiva en 4.157. En cambio la tesis de Schreiber (4.220) sobre el orden de las palabras en *LC* maneja una bibliografía defectuosa y nos deja pendientes de conclusiones nuevas y reveladoras. Como se ve, en cuanto a los estudios de morfología, sintaxis y fraseología, casi todo queda por hacer, hecho que se explica en parte por la intrincada cuestión del texto básico, de la edición que habría que preferir. Al parecer de E. Scoles (4.223) esta clase de estudios, en el caso excepcional de *LC* deberían hacerse antes de la edición crítica, precisamente como auxiliarios previos de ésta. Basta con que cada crítico declare explícitamente las razones que le han llevado a preferir tal u otra de las ediciones disponibles, presciniendo de conclusiones generales. Véase además la mención de proyectos en el Cap. I.

Una verdadera concordancia léxica falta hasta la fecha (cf. proyecto 9, Cap. I), en cambio desde 1972 disponemos de un valioso estudio sistemático de la sinonimia en *LC*, gracias a Ralph y Lisa S. de Gorog (4.94). Ahí se reúne todo el vocabulario de *Tra* en grupos de sinónimos ordenados alfabéticamente según la palabra moderna que expresa el concepto fundamental. Lo que es en el fondo un trabajo de mera catalogación de palabras – «ideológica» que diría Julio Casares –, es de indiscutible

utilidad para el futuro editor de *Com* o *Tra.* También Roselli (4.200) estudia las iteraciones sinonímicas. Los regionalismos de Puebla de Montalbán en *LC* nos los señala Martín-Aragón (4.55a). En su tesis reciente (4.169) y tras una larga introducción teórica sobre la lexicografía, Muñoz Garrigós ordena los lexemas («lo que tiene carga semántica»), adoptando la clasificación de Julio Casares.

En cuanto al estilo de *LC* algunos trabajos vuelven a confirmar la coexistencia de dos niveles – culto y popular: Pérez Sáenz (4.180), Rubens (4.201: el de la poesía, el cotidiano) y Herriott (4.108). Sobre el retoricismo apenas hay investigaciones nuevas tras el libro de Samonà (1953). Lida (4.134), por supuesto, se aprovecha de aquél en la caracterización de los personajes (p. 342–344 *et passim*). Véase además el proyecto 13 en el Cap. I. Sandoval Martínez (4.216) extrae los sintagmas trimembres. El epíteto como medio de caracterización de los personajes en *Com* es estudiado por Mendeloff (4.159). El estudio de las sentencias y refranes, tan abandonado hasta hace poco, tiene ahora por lo menos una base gracias a la lista ordenada alfabéticamente que viene en apéndice al libro de Muñoz Garrigós (4.169). El mismo tema ha sido tratado por Ernouf (4.65) y sobre todo por Shipley (4.227, según Herriott: «a brief excellent analysis of refranes in *La Celestina*» – cf. 4.110, p. 298 N 3). El mismo autor, en su rico ensayo sobre «el natural de la raposa» (4.227b), nos da una muestra de como a partir de un refrán se puede evidenciar la trabazón de la obra entera. La fuerza persuasiva de la palabra en *LC* es un tema de Estremera Gómez (4.66), y también Muñoz Garrigós, en su tesis citada (4.169), subraya la importancia de la palabra en este texto. La textura verbal o sea la abstracción de los núcleos sémicos fundamentales, aspecto hasta ahora no investigado, es el tema de un trabajo que anuncia Reckert (proyecto 14 en el Cap. I). La ironía, también en su aspecto estilístico es estudiada por Ayllón (4.9) y Himelblau (4.119). Para Gilman (4.81) es el «Werkstil» de *LC*: «an ironical comedy of conscious life». En el así llamado «perspectivismo semántico» descubre Benítez (4.29) la creación de la palabra, en *LC*, desde una hostilidad connatural frente al contenido semántico de los lugares comunes.

V. Comentario de detalles y lecturas difíciles

Un problema que según la tradición del amor cortés (sobre éste cf. entre otros Aguirre 4.2, Lida 4.134, p. 214–217) ni siquiera se plantearía, es el matrimonio eludido entre Cal y Mel. En efecto, según Andreas Capellanus, el amor era incompatible con el matrimonio. Pero con las lecturas actualizantes de *LC* era inevitable esta discusión. Dulsey (4.63) considera este punto como la falla mayor de *Tra.* Veamos las explicaciones que de esta ausencia se han dado. La más obvia parecía ser el obstáculo racial: Ple y su familia son conversos para Orozco (4.175), Serrano Poncela (4.225), Forcadas (4.74a), mientras para Rodríguez-Puértolas (4.197) es

Cal el cristiano nuevo. Han surgido varias objeciones a esta confesionalización de los amantes (Baader 4.10, Gilman 4.87, Segre 4.224). Green propone una explicación funcional y moral (4.96): eludiendo el matrimonio se acrecienta la culpa y se explica mejor la precipitación del desenlace. Ricard (4.192) prescinde de consideraciones religiosas y Custodio (4.56), como buen hombre de teatro, corta por lo sano afirmando que dada la precipitación apasionada «no hay ocasión para regularizar esos amores». Lida (4.134) no está lejos de esta interpretación realista, diciendo que precisamente la impaciente pasión de Cal es lo que sólo justifica la intervención de Cel. También para Bataillon (4.24) Cal está loco de amor. Más extrínsecas son las explicaciones de tipo social (Maravall 4.147 y Bravo-Villasante 4.40: la diferencia de nivel sería el obstáculo). Para Romero (4.199) se trata de un antagonismo de familias. La explicación sería para Lapesa (4.126) un condicionamiento interno de FdR, quien «desechó la boda como desenlace porque con ella no era posible mantener una visión negativa, moral ni vitalmente, del amor» (p. 37), ya que «para él, el amor era engaño y destrucción, y esta concepción amarga formaba parte esencial de su intuición de la vida humana» (p. 38). Una explicación estética nos la propone Leo (4.128), descartando toda implicación lógica o psicológica del problema: él piensa que sólo prescindiendo del matrimonio entre los dos amantes FdR podía conseguir una secuencia trágica en pureza fenomenológica (p. 76).

Otro debate basado en la lógica de la trama surgió acerca del escenario inicial del encuentro entre Cal y Mel. ¿Sucedió en el huerto o en una huerta o previamente en alguna iglesia? Arranca la discusión desde Krause (1953) e intervienen Riquer (4.196), Orozco (4.176), Salcedo (4.214), Lida (4.134, cap. VI). Rumeau, en un análisis pormenorizado de los argumentos y de la escena inicial, aboga por la sencillez: «La première scène est à la fois aboutissement des antécédents [argumento general], exposition et dramatique affrontement. Elle est bien le 'comienzo' du 'desastrado fin'» (p. 23). Cf. también Groult 4.98. El huerto de Mel, tematizado en un libro de poemas de Jorge Guillén (Madrid 1954), es discutido por Shipley (4.227a) y por del Monte (4.162) en su ascendencia al *locus amoenus*. Para el *hortus conclusus* cf. Truesdell 4.235a. Para lo del neblí cf. Bagby 4.11.

Otro caso de divinación surge con el lugar donde actúa *Tra*. Rafael Morales había propuesto ya en 1950 Talavera de la Reina. Insisten en lo mismo Ruiz y Bravo-Villasante (4.206). Romero (4.199) y Maldonado de Guevara (4.144) repiten la vieja localización en Salamanca y Criado de Val (4.53) opta por Toledo. Lida (4.134), por lo común tan realista, prefiere intuir una ciudad ideal renacentista, y Volkening (4.239), deliberadamente impresionista, sugiere el ambiente pintoresco de algún puerto del Mediterráneo. Interesante es la propuesta de Rodríguez-Puértolas (4.198): la indefinición topográfica de *LC* emanaría de la intención de FdR de crear adrede un símbolo representativo no solo local, sino nacional, para que el drama social sea identificable con cualquier lugar de España. – El detalle de los navíos que se divisan

desde la torre de Pleb (*LC*, p. 227) sigue discutiéndose. Después de Casalduero (en su libro sobre *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, Buenos Aires 1947, p. 158), Pabst (4.177) vuelve a la fuente virgiliana (Dido), rechazándose la propuesta por Lida (4.134, p. 164 N 7), para quien la razón de ser de este detalle marítimo «es de completar la imagen genérica de la ciudad evocada en la *Tragicomedia*». Pero Mettmann (4.160a) ha descubierto una fuente (Servius), donde coinciden el nombre de Mel, la situación de un amor vedado, el suicidio desde un techo y los navíos en la ribera. Queda sin explicación, sin embargo, porqué FdR, ya que alteró en otros puntos esta fuente, no prescindió de este detalle poco coherente con el escenario suyo.

Otro detalle ha merecido la atención de varios críticos: el antifeminismo de abolengo medieval. Para Vecchio (4.237 y 238) Semp no es antifeminista sino protector de su amo. También intervienen en la discusión Marín Campos (4.148) y McPheeters (4.141). – Las deliberaciones acerca de la originalidad o tradicionalidad del retrato de Mel se resumen por Heugas (4.117). – El interesante problema del tiempo en *LC* (cf. Lida 4.134, cap. VII) es enfocado con originalidad por Severin (4.226): analiza la utilización de la memoria en *LC* y de allí llega a mediatizar las concepciones divergentes de Gilman (4.81) y de Asensio (1952 y 1953). Concluye Severin que bajo la ilusión de una secuencia ininterrumpida de acontecimientos sigue percibiéndose lo ilusorio de esta coherencia. También pone de relieve las visiones retrospectivas y prospectivas en la obra. De este modo, salvando los matices de la caracterización, *LC* se enfrenta definitivamente con el problema de la tercera persona, con la voz del narrador. FdR intenta solucionarlo mediante el uso de la memoria de sus personajes. – Otro enfoque particular es la relación entre el amo y los criados, estudiado en el caso de *LC* (entre otros) por Rauhut (4.186) mediante la dialéctica hegeliana de «Herr und Knecht». La inducción de una teoría posterior en la realidad renacentista es discutible, en particular si se tiene poca cuenta, como es el caso aquí, de lo que los historiadores nos dicen de aquella sociedad (cf. Maravall, 4.147).

Por fin cabe mencionar algunos casos de lectura difícil. «Lo de tu abuela con el ximio» (*LC*, p. 51) queda inexplicable para Riquer (1.2.1), a pesar de los datos que publicó Green ya en *HR 24* (1956), 1–12, sobre la supuesta lascivia del mono. Armistead y Silverman (4.4) han encontrado otras dos variantes hispánicas de esta leyenda sodomítica. También Forcadas discute esta frase en un artículo (4.74a) que no he podido leer. La frase del «comedor de huevos asados» (*LC*, p. 60), explicada por Gillet en 1956 como sinónimo de 'cornudo', significa según Goldman (4.92) 'enlutado', refiriéndose a una costumbre funeraria entre judíos. Lo del «dolor de muelas» (*LC*, p. 97) de Cal, particular poco idóneo para un amante, lo explica Casalduero (4.55a) mediante un refrán italiano: *mal di dente* significaría 'estar en un trance amoroso'. La frase «en tan pocas palabras» en el mismo acto IV, pero sólo en *Com* (*LC*, p. 97 y 259), se entiende mejor, según Baldwin (4.12), cuando el verbo *expresar* se concibe no como 'decir', sino como sinónimo de 'aclarar'.

VI. Traducciones

En este campo se pueden señalar publicaciones importantes, tanto de eds. históricas cuanto de trads. modernas. Gracias a Scoles (4.221) sabemos mucho más del primer traductor de *Tra* al italiano (1506), Alfonso Hordognez, y conocemos los ejemplares de N que se conservan. La colación que hizo Scoles con eds. de *Tra* y de *Com* accesibles hasta 1506 y con la ed. de Valencia 1514 permitió a la autora importantes conclusiones para la filiación de las eds. primitivas (cf. Cap. II). El texto de esta trad. se ha vuelto a publicar con una introducción de Kish (2.1.1). Es de lamentar la ausencia de un aparato crítico. – La más antigua trad. al francés por un anónimo (1527) ha sido editada por Brault (2.1.2). La base de esta trad. fue, al menos parcialmente, una trad. italiana. Muy útil es el comentario crítico que hace Brault a los errores de trad. También la trad. que hizo Jacques de Lavardin en 1578 ha sido reeditada con un comentario crítico por Drysdall (2.1.3). El mismo crítico comenta en 4.62 la ed. bilingüe (esp. y fr.) de 1633. Comentando Deyermond (4.59) la epístola preliminar de Lavardin, demuestra «que la crítica literaria de Rojas era aceptable en otro país» (p. 4). – Las trads. y las impresiones inglesas del siglo XVI han sido menos numerosas y otras de lo que pensaba Penney en 1954, como demuestran Brault (4.37) y Ungerer (4.236, Nos. 19 y 44). Concluye Brault que la única trad. inglesa publicada entre la adaptación impresa por John Rastell (el así llamado *Interlude*, hacia 1525 ó 1530) y la de Mabbe (1631) es un texto perdido para el cual se registró la licencia de impresión el 5 de oct. de 1598. Así se deduce que hasta esa fecha, posiblemente hasta 1631, la versión de *Tra* no se conocía en Inglaterra, aunque, como prueba Purcell (4.183), el adaptador que escribió el *Interlude* se basaba en una versión de 21 actos probablemente española. La ed. que hizo Fitzmaurice-Kelly en 1894 de la trad. de James Mabbe (1631) ha sido reproducida en 1967 (2.1.4). Además entre tanto se ha descubierto el manuscrito de Mabbe, que ha sido publicado con comentario crítico por Martínez Lacalle (2.1.5). – En cuanto al texto de las antiguas trads. alemanas de Christoph Wirsung (1520 y 1534), sigue faltando cualquier ed. crítica. El único comentario textual extenso sigue siendo la tesis de Fehse (1902). Briesemeister (4.42) resume lo que se sabe del traductor y comenta un interesante diálogo moralizante que antepuso Wirsung a su trad. La alemana es la única trad. antigua sin ed. crítica. Es de esperar que se realice el proyecto 10 (cf. Cap. I). – McPheeters (4.141) deduce de un poema hebreo de Joseph ben Samuel Tsarfati (muerto en 1527) que éste tradujo *LC* al hebreo, texto que parece haberse perdido.

Sorprende el gran número de trads. modernas: al inglés (4 desde 1955), al francés (4 desde 1946), al italiano (3 desde 1943), al alemán (1 en dos ediciones en 1959), al holandés (Helman 1954), al ruso (Farfel 1959), al checo (Hodousek 1956), al polaco (Zawanowski 1963), al yugoeslavo (Vinji 1957). Sloman (4.227d) reseña la de Single-

ton (2.2.2 «intentionally excentric») y la de Hartnoll (2.2.3 «eminently readable»). La de Singleton le merece una apreciación favorable a Morreale (4.168a). Martínez Lacalle (4.155) encuentra la de Hartnoll «arcaizante» y la de Cohen (2.2.7) «modernizante». Severa y muy detallada es la res. que hace Herriott (4.104a) de la de Simpson (2.2.1). Algunas de las trads. y adapts. francesas son el blanco de un ensayo irónico de Poyán (4.181). En 1949 se reeditó por sexta vez la famosa trad. romántica de Germont de Lavigne (1841). La de R.L. Doyon (Paris 1952) es analizada al pormenor por Mendeloff (4.158). La más filológica es sin duda aquella de Heugas en ed. bilingüe y con una introducción y comentarios excelentes (2.2.6). La trad. italiana de Corrado Alvaro (Milano 1943) revela sus deficiencias a la luz de la reseña de Mendeloff (4.158), quien en una sinopsis reúne los más graves errores de éste y de Doyon, elencando así los pasajes difíciles de traducir. Sobre la de A. Gasparetti (Milano 1958) y la de G. Capecchi (Milano 1966) no conozco reseñas. Tampoco veo ninguna apreciación crítica de la trad. alemana que hicieron Hartmann y Fries (2.2.4 y 2.2.5), en cuya portada ni se menciona el nombre de FdR. La apreciación comparativa que hace Antolín (4.3a) de cuatro trads. modernas califica las de Hartmann-Fries y Alvaro como defectuosas y confirma las cualidades de las que hicieron Singleton y Heugas (p. 169s.). Por lo demás Antolín compara, mediante colación de los actos I, XIV y XXI de *LC*, 9 trads. entre antiguas y modernas (desde la italiana de Hordognez en 1506 hasta la francesa de Heugas en 1963) a la luz de las teorías de la traducción.

VII. Contexto cultural e históricosocial

La transcendencia del problema racial para FdR y *LC* ha sido tratada en el Cap. II. La reconstrucción histórica y social de lo que fue la época de FdR se ha pormenorizado. Para la situación de los conversos consúltese *Collected Studies in Honor of Américo Castro's Eightieth Year*, ed. by M.P. Hornik, Oxford 1965. La visión conflictiva de A. Castro se centra en FdR en su libro 4.46. A Maravall (4.147) le debemos una imagen fiel de aquella sociedad. También interesa aquí la res. que hizo Russell (4.212) de Lida 4.134. Gilman (4.85) analiza el caso de Alvaro de Montalbán (incluído ahora en 4.89 cap. II) y, junto con González (4.90), describe la familia de FdR. En su último libro (4.89) Gilman nos da el complemento histórico y biográfico del primero (4.81 de 1956), sin atribuirle importancia causal sino más bien condicionante a la situación de FdR en la sociedad que le tocó vivir. Rauhut (4.186, p. 18–117) analiza el conflicto con categorías sociológicas, negando la conclusión de Maravall de que los amos en *LC* pertenecerían a la clase burguesa. Para Rauhut los señores en *LC* son nobles, mientras los personajes del tercer estado serían los que aspiran a la burguesía – en particular Cel (p. 95) –, fracasando todos en el intento. Laza Palacios (4.127) reconstruye el laboratorio de Cel, lo mismo que Martín-

Aragón (4.152 y 153). También se recopilaron los refranes médicos (4.45a). De sumo valor es Lida 4.135, un capítulo no aprovechado para su libro «gordo». No da tanto el detalle sino una interpretación funcional del ambiente concreto, que sería no solo la creación ilusoria de una realidad sino un medio primordial para la individualización de los caracteres y ambientes. Macías de Cartaya (4.143) describe con fantasía el detalle de la vida cotidiana en España hacia 1500. Las prácticas de hechicería son estudiadas en algunos pormenores (el «mantillo de niño» es la cofia fetal) y en su función por Devoto (4.58). Toro-Garland (4.231) concibe a Cel como hechicera clásica y tradicional. No pude ver la tesis de Vilardell Viñas (4.238a) sobre la brujería en *LC*.

La reconstrucción ideológica de aquella época, cuando no se hace en los libros arriba mencionados, es facilitada por algunos títulos mencionados en los Caps. II y VIII. En cuanto a la filosofía, Correa (4.50) sitúa en un denso y bien documentado ensayo *LC* y sus personajes en el conjunto de las ideologías contemporáneas de FdR. Segre (4.224) subraya la predominancia del neoestoicismo petrarquiano. Lo que era el humanismo en la España de entonces se ilustra con plasticidad en el libro de McPheeters (4.138b) sobre Alonso de Proaza. La importancia que le atribuye Lida a esta corriente se manifiesta en todo su libro 4.134. Sobre el pesimismo epocal se pronuncian Ayllón (4.8) y Parker (4.178, p. 123), con otros. El problema particular que fue la honra en aquella sociedad se estudia en un contexto más amplio en *Honour and Shame: The Values of Mediterranean Society*, ed. by J.C. Peristiany, London 1965. Para el papel de la honra en *LC* cf. Correa (4.50) y Oostendorp (4.173).

VIII. Fuentes y tema

Las influencias de la tradición literaria se mencionarán en el cap. IX. La publicación de mayor interés en el campo de las fuentes es la reed. del libro de Castro Guisasola (4.47). Además es imprescindible también aquí, gracias a los detallados índices, el libro de Lida (4.134). Green, en su supervisión de la tradición occidental en la literatura española (4.95), menciona *LC* particularmente en el tomo 1. De Adán y Eva como fuente se ocupa Weiner (4.245). En cuanto a fuentes antiguas, ya mencioné (Cap. V) las sugerencias «virgilianas» de Casalduero y de Pabst, rechazadas con vehemencia por Lida. Posteriormente Leube (4.129), persiguiendo la descendencia de la Enéide y de Dido en las literaturas románicas del s. XIV al s. XVI, considera como fuente del acto XX de *LC* una muy divulgada versión parcial española de la Enéide virgiliana. Parece que a través de la Primera Crónica General alfonsina y por la novela catalana de Curial y Güelfa se estableció una directa asociación de los suicidios de Dido y de Mel. Leube, en su librito posterior (4.130), insiste en esta fuente y también le da importancia a Boccaccio (p. 44). Ya hablamos de la intere-

sante fuente señalada por Mettmann (4.160a) en un comentario que hizo Servio a la Enéide (Cap. V). Se trata de *Servii grammatici in Vergilii carmina commentarii*, rec. G. Thilo et H. Hagen, vol. I, Leipzig 1881; Neudruck Hildesheim 1961, p. 720. Rastros de Ovidio son comentados por Olson (4.172). En cuanto al teatro romano, en particular a Plauto y Terencio, la importancia que les da Lida se evidencia por el récord de entradas que tienen los dos autores en el índice onomástico de 4.134. La negación de una fuente al parecer evidente la hace Lida en un ensayo (4.131), demostrando la casi total discrepancia del *miles gloriosus* romano con Cent, el cual sería a su vez punto de partida del soldado o capitán fanfarrón de la comedia italiana. – En cuanto a fuentes medievales se ha estudiado sobre todo a Petrarca, primordialmente por Deyermond (4.60), quien en detalle rastrea los préstamos de FdR en el *De remediis utriusque Fortunae*, deduciendo la propensión pesimista del autor. Ayllón (4.6) se basa en Castro Guisasola, Farinelli, Gilman y Deyermond. Este mismo estudia el caso de Andreas Capellanus (4.61). Clarke (4.48, p. 107s.) señala como fuente el *Debate de la Razón contra la Voluntad*, Richthofen (4.193) el *Corbacho*, Groult (4.99) la *Disciplina Clericalis* de Pedro Alfonso, en particular (y con poca probabilidad) el *Exemplum de canicula lacrimante*. Las *Coplas de las comadres* de Rodrigo de Reynosa han sido estudiadas como fuente por Gilman/ Ruggerio (4.91) y por Trotter (4.233). Sobre coplas desconocidas de tema celestinesco diserta Pérez (4.179). Toro-Garland señala posibles influencias orientales desde *Las 1001 noches* (4.232).

Importantes trabajos se han dedicado a la influencia que tuvieron en *LC* algunos mitos tradicionales. Un libro imprescindible en este campo es el de Berndt (4.30) sobre amor, muerte y fortuna en *LC*. Para Berndt, Cal encarna el amor cortesano, mientras Semp representa el amor carnal. Foster (4.75) opone cuatro actitudes básicas frente al amor. Para Aguirre (4.2) Cal y Mel no son amantes cortesanos y para Martin (4.151) en *LC* se da una parodia del amor cortés. El tema de la muerte en Berndt (4.30) es, en *LC*, una «prisa por el vivir» característica de los humanistas y Ayllón (4.5) lo integra en la visión pesimista de FdR. Una relación curiosa entre muerte y fortuna se establece por Gilman (4.82), aceptada luego por Leube (4.130), asociando forzadamente la alegoría de la rueda de Fortuna con las caídas: «So gesehen, ist es kaum ein Zufall, wenn von den fünf Todesfällen der *Tragicomedia* nicht weniger als vier durch einen Sturz verursacht werden» (p. 48). En cuanto al decálogo y los pecados mortales, Ripoll (4.195) les atribuye cierta influencia en *LC*, mientras para Clarke (4.48) la alegoría de los pecados rige toda la estructura personal y los caracteres, interpretación inteligente pero de un esquematismo exagerado.

El tema de la tercería ha sido atendido repetidas veces. Como ya antes Toro-Garland (4.231) y Reyes (4.190), Ruggerio estudia la trayectoria histórica de la «mujer eslabón» (Reyes), distinguiendo dos tradiciones que confluyen en *LC*: la alcahueta y la bruja, siendo estas a la vez descendientes de Venus y el diablo, ambos demonios

mediadores (4.204). Saisset (4.213) no ve en Cel más que «un type de l'ancienne comédie». Horstmeyer revisa en su tesis (4.121a) el tema de la alcahueta desde los griegos hasta fines del s. XVIII y le dedica un capítulo aparte (p. 62–64) a Cel, presentándola como suma y dechado de la tercera profesional según la concepción medieval, pero sin delucidar su originalidad ni su función en *Tra.* Esta función precisamente es negada por Lida (4.134, p. 206–220), para quien extrañamente «no [tiene] obligatoriedad orgánica la intervención de la tercera» (p. 220).

En cuanto a los nombres de los personajes, cuya derivación del teatro romano y humanístico es obvia, hay propuestas varias: Abrams (4.1) las revisa en cuanto a Cel y opta por *celeste* mediante inversión onomástica. Crespo (4.51) busca una senda más tortuosa, señalando el Papa Celestino V que simbolizaría en aquella época cobardía y pusilanimidad. Para Mel la fuente de Mettmann (4.160a) con su Meliboea de Éfeso parece más acertada que los modelos propuestos con anterioridad. Lo más fantástico acerca de los nombres se lee en las exégesis crípticas que publica de Vries (4.240). Según él, p.ej. Mel sería un anagrama de «Eli me vea» (p. 130).

IX. Originalidad artística

Este aspecto de *LC* es el que permite observar el mayor progreso en el método. Me refiero a la superación del positivismo predominante hasta mediados de nuestro siglo en casi todo trabajo filológico. Los aspectos tradicionales – retoricismo, petrarquismo, *topoi*, tipo dramático (terenciano/elegíaco/humanístico), etc. – han sido rastreados y enumerados, indicando fuentes y antecedentes y huellas de la tradición a cabo y rabo, dudándose por fin de la originalidad artística y considerándose *de facto LC* como una aglomeración de plagios parciales diestramente combinados, obra al parecer de un segundón erudito, de un maestro de la *imitatio*. No es que la falla de semejante erudición haya sido vencida del todo, pero sí encontramos ahora trabajos críticos que dan en lo cierto, demostrando en *LC* la puesta en obra que los autores consiguieron con los temas y artificios preexistentes. En efecto se han publicado dechados de acertada combinación entre filología rigorosa e intelección sensible, relevando a *LC* como unidad estéticamente operante. Filología y «recontextualización» (Ph. Wheelwright), sólo adoptando estas dos perspectivas simultáneamente conseguimos resultados que definen el valor literario de un texto. Lo dicho se aplica en particular a Lida 4.134[18]. Las originalidades de *LC* resultan, para la autora, del

[18] El curioso *fatum* de este imponente *libellus* nos lo recuerda en diversos lugares su marido Yakov Malkiel, por última vez en el «Comentario» de 4.135, p. 165: primer esbozo en Harvard (otoño de 1947), primera versión completa lista para la imprenta en 1954; tras la demora en la publicación de tan largo manuscrito revisión radical y cirúrgica del libro en 1958 ó 1959; publicación póstuma en Buenos Aires muy a fines de 1962. Para conocer vida y obra de esta eminente hispanista consúltese *RomPhil. 17* (1963/64), donde se registran también las reseñas del libro publicadas hasta

propósito que tuvieron FdR y sus coautores de reflejar artísticamente la realidad; consecuentemente modelaron caracteres individuales y variaron su estilo entre lo docto y lo popular. El mayor mérito de FdR y los demás autores sería entonces la compenetración personal de las fuentes y la actualización e integración de las tradiciones formales.

La descripción de la técnica teatral en *LC* se reúne en la parte intermedia (p. 79 a 280) del *corpus* de Lida (4.134), tratándose la acotación (cap. II), el diálogo (III), el monólogo (IV), el aparte (V), el lugar (VI), el tiempo (VII), la motivación (VIII), la ironía (IX) y la geminación (X). Para Lida los mayores aciertos formales de los autores son la técnica enteramente renovada del diálogo (que para Leo 4.128 es originalidad no de FdR sino del único «antiguo auctor») y las acotaciones, que tanto dinamismo y perspectivismo confieren al texto. También Bataillon (4.24) destaca la importancia de las acotaciones, excelentes para la mentira. Otros críticos abundan en el mismo sentido, señalando el temprano perspectivismo de los autores (Castro 4.46), hablando de un mundo pirandelliano de relativismos (Leo 4.128), o bien intuyendo las raíces oníricas de semejante creación (Zambrano 4.248). El trato del tiempo – dando, según Lida, muestras típicas y no representación continua del acontecer – es analizado con gran inteligencia por Severin (4.226). La originalidad de *LC* en este aspecto sería que la memoria de los personajes ya no implica recuerdo/olvido sino delata la voz de la «tercera persona», del narrador implícito, particularidad que sería típica luego de la novela picaresca y posterior. También Leo (4.128) insiste en lo que él llama la subjetivación del tiempo. De todos modos la originalidad formal de *LC* deja apreciar un cambio paradigmático de la literatura en España y fuera de ella: antes en la literatura se trataba al hombre didácticamente, ejemplarmente, adoptándose una actitud imperativa, demostrativa o reprobativa. Desde *LC* y seguramente gracias a FdR en gran parte, la literatura empieza a representar vidas en acción, condicionadas y conscientes, consecuencia de una nueva actitud creativa, esta vez exhibitoria, reveladora o denunciadora.

Debido al juego de los personajes en *LC*, éstos han sido objeto de numerosos estudios parciales. Lida dedica los 8 capítulos de la tercera parte de su libro (4.134) a los caracteres (p. 281 a 722), insistiendo en la magistral caracterización de los autores. Cada carácter, tras su individualización, es presentado ante el fondo de su ascendencia y su descendencia; aquí a veces se echa de menos – consecuencia de la fragmentación sistemática – el elemento de la interacción entre los personajes, rasgo que puntualiza en particular Gilman (4.81). El conjunto de los personajes es

entonces. Para la apreciación metodológica de Lida véase el «homenaje» que le brinda Segre (4.224). Un resumen claro y linear de 4.134 nos lo da Lapesa (4.125). Bataillon (4.26) no considera como certero el concepto de realismo psicológico aplicado por Lida. Green resume sus objeciones a Lida en 4.96 p. 30. Russell (4.212) alaba el libro en conjunto y hace reparos en el punto de la importancia de la tradición literaria precedente. Morby (4.166) admira con inteligencia y rigor de criterios.

tratado en un libro por Fernández Márquez (4.69), al modo de un comentario de texto. Tiene gracia el prólogo de León Felipe. Sobre Cel en particular han trabajado Loehlin (4.137: sus veinte manos), Barbera (4.15: primer antihéroe), Hawking (4.104), Hesse (4.111, de escaso valor); para Ruggerio (4.204) Cel es la primera bruja auténtica de la literatura española, asintiendo Toro-Garland (4.231). Varios trabajos coinciden en una mitificación de la madre Cel (Barbera 4.15, Hesse 4.111, Volkening 4.239), continuando una corriente antes muy germánica (según Lida 4.134, p. 220 y N 19) de ver en ella la *daemoniaca vetula* que gustaba tanto a Gaspar von Barth. El tema de la tercería ya fue mencionado en el Cap. VIII. – Cal es para Bataillon (4.24, cap. IV) un «obsédé ridicule», para Barbera (4.14) un héroe paradoxal, para Rodríguez-Puértolas (4.198) el portavoz de FdR y por ende un ser alienado. Martin (4.151) compara a Cal con otros locos de amor y concibe su personaje como *exemplum* del amor impuro, siendo su cortesía una máscara y su muerte merecida como pena por su *cupiditas*. – Mel ha merecido menos atención; es tratada por Ripoll (4.195, p. 53–65). – Pleb – hablaremos en el Cap. X de su lamento – es redimido, tras el menosprecio de Bataillon (4.24), por Flightner (4.74), Berndt (4.30) y otros, mientras Mendeloff (4.160) trata de comprender la intención sintetizante que perseguiría FdR con este personaje, fusión única en su época de lo individual con lo universal (p. 373). – Cent, como ya señalé, es recuperado en toda su originalidad realística por Lida (4.131 y 134). Los criados en conjunto e individualmente han suscitado la atención de varios críticos. Ya Maravall (4.147) había señalado su condicionamiento social. Szertics (4.229) acentúa el miedo de los criados y la ironía para ellos trágica del desenlace. Muy sugestiva es la apreciación de los criados que hace Rank (4.185) con criterios sociológicos. Demasiado esquematizada aparece en cambio en Rauhut (4.186) la relación entre señores y criados, reduciéndose para él toda la *Tra* a este núcleo temático. Barbera (4.13) hace una defensa de Semp, y Eaton (4.64) contradice a Lida (4.134) en cuanto a la supuesta honradez de Luc. El curioso fenómeno de la inversión del carácter de las rameras en *Com* y *Tra* respectivamente (Are en *Com* = Eli en el *Tratado de Centurio, et vice versa*), Lida (4.134, cap. XVII) lo explica como distracción del interpolador, luego corregida explícitamente. Contradicen con razón Gerday (4.78), afirmando que no hay confusión onomástica, y Heugas (4.113), comprendiendo el trueque como rasgo intencional del interpolador para dinamizar el carácter de las rameras.

La originalidad formal de *LC* se revela con toda su fuerza cuando se trata de adscribir esta obra a uno de los géneros literarios tradicionales, problema que ya conoció FdR cuando denominó *Tra* lo que antes era *Com* (*LC*, p. 43). Las discusiones sobre este árduo problema continúan. Sin embargo, son menos los que quisieran clasificar *LC* dentro del género novelesco (Leo 4.128; cf. lo que deduce Severin 4.226 de la «memoria» de los personajes). Pero pocos son también los que, como Garrido (4.77b), consideran *LC* simplemente como obra de teatro. Para los que

operan con criterios diacrónicos, es evidente la filiación de *LC* desde el teatro medieval, asimilándose peculiaridades tanto de la comedia humanística (*Philogenia*, *Poliscena*, *Dolos*, *Poliodorus*; cf. Stäuble 4.228a, p. 247 s., y Lida 4.134, p. 37–50) cuanto de la comedia elegíaca (en particular *Pamphilus*; cf. Lida 4.134, p. 33–37). La misma Lida, mediante una prueba *e contrario*, señala en un ensayo póstumo los elementos técnicos del teatro romano no aprovechados en *LC* (4.136). La adscripción al género dramático implicaría la representación escénica, pero los críticos en su gran mayoría piensan más bien en una modalidad de representación no visual sino acústica, o sea en la lectura en voz alta, tomando al pie de la letra la frase del Prólogo de FdR: «Así que cuando diez personas se juntaren a oír esta comedia...» (*LC*, p. 43). Esta clasificación como *Lesedrama* es apoyada por Heugas (4.118) y por Scoles, quien de las variantes de la ed. Salamanca 1570 deduce que el texto estaba destinado más bien a la lectura en voz alta que a la representación escénica (4.223). Para Gilman (4.81) la originalidad formal es tamaña que *LC* «carece de género» (p. 303) precisamente por «su consagración total al diálogo» (p. 321). Heugas coincide, aunque moderando el encomio y viendo en *LC* una serie de diálogos conectados (2.2.6). En su último libro (4.118) y a la luz de las imitaciones de *LC*, Heugas define la novedad genérica de ésta como siendo «ni roman, ni théâtre, mais dialogue recouvrant un vieux récit» (p. 58). Bataillon ofrece en 4.25 una definición rotunda, diciendo que «se trata de un poema tragicómico en prosa» (p. 279). Junto con otros y pensando en la descendencia de la obra, Bataillon postula, con *LC*, la fundación de un género celestinesco (cf. Cap. XI). Además hay intentos de clasificación genérica a base de criterios temáticos e intencionales: Para el mismo Bataillon, quien se apoya en la presencia del elemento didáctico en todas las imitaciones, *LC* es «un imponente *exemplum*» (4.24, p. 106), una «histoire exemplaire à rebours» (4.22, p. 38). Asienten Groult 4.99, Heugas 2.2.6, Maravall 4.147 y del Monte 4.162. De su propia especialidad concluye Wardropper (4.241) que *LC* pertenece al género elegíaco. Para Webber (4.242), coincidiendo en esto con Bataillon (4.24), se trataría de un arte de amores. Clarke (4.48) reconoce la fusión de dos tradiciones en *LC*: la alegoría del amor y la alegoría moral. Leo (4.128) se pronuncia tanto contra la perspectiva histórica de Lida cuanto contra la concepción de un diálogo puro según Gilman; para él, FdR no halló el género adecuado (p. 80). Desde su interpretación inmanente de la obra, Leo concluye que los autores de *LC* inauguraron lo que más tarde sería la novela psicológica (filmada). De Vries (4.240) hace propuestas fantásticas para leer *LC* como un texto criptográfico y descifra en éste una alegoría aritmosófica destinada a encubrir la sátira dirigida contra la iglesia y la inquisición.

X. Interpretaciones

Ya he señalado en la Introducción (cf. Cap. I) las tendencias que se pueden distinguir y las dificultades de resumir la profusa labor interpretativa. De cualquier manera se ha hecho manifiesta la transcendencia de este sector de la crítica literaria, puesto que la importancia y valoración de una obra, su jerarquía en el ámbito de la *Welt-literatur* dependen de la riqueza potencial de su contenido y de la fuerza comunicativa de su forma. Por esto sorprende el hecho de que desde Menéndez y Pelayo nadie haya dado una interpretación de conjunto hasta los finales de los años 50, cuando publicaron sus libros Gilman (4.81/1956), Bataillon (4.24/1961) y Lida (4.134/1962). Brault (4.38) rastrea en 1967 las tendencias interpretativas desde los tiempos de FdR, mostrando como de una historia moralizante *LC* solo recientemente se ha convertido en una obra de gran originalidad artística y unidad temática. Este hecho se debe a una dificultad inherente a *LC*, que es por una parte la obra tardía de una larga tradición precedente y por otra un texto que prefigura nuevos conceptos literarios vigentes posteriormente.

Cronológicamente el debate se inició con el libro de Gilman (4.81), quien bajo el impacto de A. Castro interpretó *LC* como emanación de la situación personal de FdR, judío converso y por ende hombre marginado en la sociedad de entonces. Hasta las innovaciones formales serían el fruto de esta situación conflictiva, ya que se trataba de poner en obra conciencias humanas en debate y vacilantes entre dos mundos, situación que luego engendraría la novela moderna. Se adhieren a esta lectura, actualizante por revelar la dimensión trágica de la existencia, numerosos críticos, entre ellos Rodríguez-Puértolas (4.198) y Casa (4.44). Gilman, mientras tanto, nos ha dado el complemento del primero mediante las copiosas consideraciones históricas y sociales de su segundo libro (4.89). A esta actualización existencialista se opusieron todos aquellos que quisieran respetar la intención que manifestaban tanto los autores de *LC* como sus imitadores. Sobre todo Bataillon, quien en su importante libro (4.24) ambiciona «une nouvelle compréhension d'ensemble, à la fois esthétique et historique» (p. 8), insiste en la intención moralizante y didáctica. Apoyan esta comprensión, partiendo de argumentos semejantes o dispares, Green (4.95), McPheeters (4.141) y Oostendorp (4.173), Heugas (4.118) y otros. En contra de esta interpretación o matizándola, se pronuncian Rüegg (4.208 – rechazando el racionalismo de Bataillon), Ricard (4.192 – insistiendo en la irritación de esta obra), Ruggerio (4.205 – analizando *LC* comentada del s. XVI). Hay diversas propuestas mediadoras: Herriott p. ej. se pronuncia en favor de la intención didáctica de FdR, pero advierte que éste, en lugar de emplear tópicos didácticos en sentido impersonal e intemporal, usa las sentencias moralizadoras en *LC* siempre en una funcionalidad y en una temporalidad situacional o ligada a los caracteres. Así

las moralejas enunciadas nunca trascienden la propia situación del hablante y se presentan como el resultado de la experiencia individual o como argumento inmediato en apoyo de una actitud o acción determinada por la circunstancia inmediata (4.110, p. 298). Moreno Báez introduce en esta discusión el argumento de la composición en dos tiempos, viendo la *Com* cual obra de un FdR judaizante, cuyo escepticismo lleva al fracaso su primera intención moralizadora; las interpolaciones de *Tra* serían entonces la obra de un FdR psicologizante que retocó el todo como artista (4.167 y 167a). Igualmente postula Gilman frente a Bataillon la evidencia de un cambio intencional entre *Com* y *Tra*. Leo considera a FdR como uno de los más «modernos» psicólogos de la edad media. Lida (4.134) se pronuncia en contra de cualquier clave única, pero está más del lado de Gilman que de Bataillon. Sintetiza sus juicios interpretativos diciendo que para ella *LC* no es ni moralista ni amoral, sino que comunica un «mensaje moral» en el sentido de que está infundida en esta obra una grave visión total del hombre y del mundo (4.134, p. 303). Para Brancaforte (4.36) la estructura moral de *LC* difiere de la de *El Infierno* de Dante por la duda socrática de la cual son objeto las ideas metafísicas. Otro matiz en la lectura didáctica lo define Fothergill-Payne (4.76), pensando a la vez en una posible influencia de FdR en Machiavelli: concibe las muertes en *LC* como castigo no sólo por un loco amor ni por una ciega codicia, «sino también por la falta de prudencia en el vivir, o sea de 'virtù' en la aceptación machiavellica de la palabra» (p. 174).

En el fondo la oposición dicotómica que observamos en el enjuiciamento de *LC* resulta de que unos – los moralizantes – buscan el sentido *(Sinn)* de la obra, mientras los otros – los actualizantes – definen su significado *(Bedeutung)*. ¡Con cuánta razón advirtió FdR a sus intérpretes en su Prólogo a *Tra* cuando dijo: «¿quién negará que haya contienda en cosa que de tantas maneras se entienda?» (*LC*, p. 43)!

En efecto el mismo debate se reproduce con motivo de la interpretación de determinadas partes de *LC*. Sobre todo el lamento de Pleb da lugar a inacabables disensiones. Para Bataillon (4.24, p. 186) los padres de Mel son «des personnages ridicules», mientras Lida (4.134) ve en el monólogo final la recapitulación que suele dar el «maestro» en el teatro medieval. Russell (4.210) y Berndt (4.30), ambos en descuerdo con Bataillon, le reconocen un valor emotivo al lamento del padre y Wardropper (4.241) reconoce en este final un auténtico *exordium* elegíaco, incluso la expresión de una angustia existencial común a toda la obra, valor que también le da Gilman (4.81), oponiéndosele Green (4.97) en un detalle importante («Del mundo me quejo, porque en sí me crió»... *LC*, p. 236). Como para Wardropper, también para Fraker (4.77) y Flightner (4.74) el pasaje final tiene gran importancia para la interpretación del todo. Casa (4.44) ve el lamento «as a reflection on the human problem conducted on two distinct levels, the personal and the generic» (p. 28), deduciendo de ello no un didacticismo sino un mensaje trágico de la obra. Ripoll (4.195), en una aproximación estilística, rastrea en detalle el modo de integrar FdR el *De remediis* de

Petrarca. Como antes Ripoll y Lapesa (4.126, p. 51), Mendeloff (4.160) resume a alturas de 1971 todo el debate, contrastando los dos partidos («literalists» *versus* «transcendentalists»); él concluye a favor de una interpretación moralística en el sentido demostrativo de que somos inevitablemente víctimas de nuestras pasiones. La hasta ahora última contribución crítica al problema es de Deyermond (4.61a), quien analiza la técnica literaria del lamento, su concatenación con el resto de *Tra* y su consumada maestría artística.

Algunas otras escenas han sido objeto de interpretaciones parciales. El comentario que hace Hatzfeld (4.103) del primer encuentro amoroso de Cal y Mel (acto XII) no está al nivel al cual el maestro nos tiene acostumbrados, muy al contrario de la interpretación que nos da Lapesa (4.126) del monólogo de Cal en el acto XIV. Del Monte (4.162) explica a la luz de *topoi* y símbolos tradicionales el encuentro nocturno en el huerto de Mel (acto XIV). De este mismo «paraíso deficiente» trata Shipley (4.227 y 227a). Rumeau interpreta detenidamente el encuentro inicial de Cal y Mel (4.209) y Reynolds (4.191) el acto III.

En publicaciones monográficas o en prólogos a eds. encontramos apreciaciones destinadas a la iniciación y a una visión de conjunto. Hartmann (4.102), quien como traductor bien conoce el texto, escribe un ensayo interpretativo que no está a las alturas de la investigación en 1959. En cambio Schalk (4.218), prologando la misma trad. alemana, acentúa la modernización que consiguó FdR con temas y formas tradicionales. Ricard (4.192) y Schiel (4.219) intentan una interpretación a la luz de la teología. Rubio García (4.202) en su extenso trabajo, que en la introducción nos informa sobre las cuestiones más debatidas en torno a *LC* y su autoría, a alturas de 1961, insiste en el sentido cristiano de *LC* y en lo convencional de la crítica anticlerical. Lamentablemente la argumentación crítica se pierde entre la abundancia de citas. Resumiendo el crítico su interpretación afirma que FdR, en *LC* «se convierte en el mensajero de la gran revolución ideológica de los tiempos modernos, que irrumpe ahora incontenible» (p. 97), conclusión demasiado genérica mientras no se define mejor el papel que desempeñó esta obra en el conjunto del Renacimiento europeo. En los ensayos que se incluyen en su libro posterior (4.203), Rubio García se enfrenta con Maravall (4.147) y con Teixidor (4.229a), con más razón y motivo con éste que con aquél. Morón Arroyo (4.168) está convencido del sentido teológico-moral de *LC* y la lee a la luz de la doctrina ética escolástica. Fernández (4.67), aprovechando probablemente la lección de Bataillon, propone concebir *LC* como un *Lehrstück* brechtiano, mientras Guazzelli (4.100) propone una interpretación existencialista, rechazando la moralizante. Leube (4.130) expone no tanto los problemas debatidos sino da una introducción útil y genérica insistiendo en la supervivencia del mito de Fortuna en *LC*. Morón Arroyo (4.168) reanuda con la apreciación de Menéndez y Pelayo, se opone a Castro y a la crítica psicologizante de Lida, concordando con Green y Bataillon en una interpretación moralizadora. – En algunos ensayos sinté-

ticos se enfrentan criterios que podríamos calificar de románticos a otros racionalistas: Basdekis (4.20), Volkening (4.239) y Rüegg (4.208) optan por aquéllos, mientras Brancaforte (4.35), Brelum (4.41), Fothergill-Payne (4.76) y Moore (4.164) se inclinan hacia éstos. – En cuanto a la valoración señalo un extenso ensayo de Reyes (4.190), en el cual *LC* se presenta como el tercer mito hispánico, después del Quijote y Don Juan. Varios críticos valoran opositivamente el texto de *Com* con el de *Tra:* Dulsey (4.63) da la preferencia a *Com*, estéticamente.

Por fin cabe mencionar las interpretaciones que se hicieron bajo alguna perspectiva especial. La función de ciertos símbolos en *LC* es reveladora para Hesse (4.111), Weinberg (4.244), Barbera (4.17: el halcón, el ximio, el caballo, la escalera, el muro). Del Monte (4.162) descubre una «struttura tematico-simbolica» mediante el huerto *(= paradisus)*, la escala *(= ascensio)*, la noche *(= peccatum)*. La ascendencia de tradiciones mitológicas ya fue mencionada en el Cap. VIII; se trata en particular de Fortuna (Leube 4.130) y de la Enéide (Pabst, 4.177, y Leube, 4.130). Las interpretaciones a la luz del pesimismo son numerosas, dándosele una explicación epocal o bien individual. Gilman (4.81/1974, p. 241), con su característica emoción patética, describe en FdR el paso «del tema del destino del hombre [...] al tema de la rebelión consciente de la vida contra sus condiciones [...]. Es una conciencia de la perdición total y definitiva». Deyermond (4.60) explica el pesimismo de FdR más bien por la atmósfera mórbida en que vivía el converso que por la influencia de Petrarca. Para Berndt (4.30) esa negatividad es más bien consecuencia de la exhibida inconstancia de la fortuna. Los ensayos de Ayllón (4.7, 4.8) apuntan más al efecto estructural del pesimismo en la obra que a las causas de éste. También Leube acentúa la «zutiefst skeptische Welthaltung» que delata *LC* (4.130). Interesante es el denso ensayo de Rodríguez-Puértolas (4.198), para quien el pesimismo trágico de *LC* emana del conflicto entre individuo y sociedad, donde siempre es ésta la que vence (p. 83). – Por fin la ironía en *LC* es un particular interpretativo de gran importancia. Lida le dedica un entero capítulo (IX) en su libro 4.134. Para Bataillon (4.24) *LC* es una «moralité encanaillée» (p. 226) que inaugura como tal todo el género celestinesco. Insisten en este elemento además Gilman (4.81), Ayllón (4.9) y Himelblau (4.119).

XI. Descendencia e influencia

Este aspecto tiene su interés por revelar la recepción que le deparó el público contemporáneo y posterior a *LC* y por facilitar argumentos a la discusión sobre el género de la obra y sobre la intención que históricamente se le atribuía. Mientras Lida (4.134) con su erudición e interés históricos menciona en cada fin de capítulo las imitaciones y adaptaciones de cada rasgo formal o carácter estudiado, Bataillon apoya su concepción de *LC* como obra moralizante precisamente en el evidente

didactismo de las imitaciones. Dedica un ensayo (4.22) a la morfología de *LC* como obra prototipo del género y en el cap. III de su libro 4.24 define lo que para él es la celestinesca. Este género como creación privativa de Castilla lo describen también Criado de Val (4.52) y Lorenzo-Rivero (4.138). Heugas, tan familiarizado con *LC* como traductor y como crítico, nos ofrece en su tesis (4.118) una pormenorizada descripción histórica y sistemática del género celestinesco, echando nuevas luces sobre toda una serie de problemas no resueltos del prototipo (refranes, argumentos, acotaciones, el tiempo, el lugar, el intercambio epistolar entre los amantes, la cuestión del 'tú' y del 'vos', finalmente los «archétypes»). Es una crítica a la vez temática y estructural de gran rigor metódico. La constitución de un género celestinesco mediante el *corpus* de la descendencia directa se efectuó a partir del núcleo temático de la antigua *reprobatio amoris*. Es interesante la evolución en la concepción, que de una moral ascética pasó, bajo el impacto de un creciente optimismo renacentista, a desenlaces no trágicos y hasta felices.

Además se han hecho investigaciones sobre determinadas obras descendientes de *LC*: Iventosh (4.123 – *La Seraphina*), Castanien (4.45 – *Segunda Celestina*), Barrick (4.19a – *Tercera parte ...*, de Gomez de Toledo), Trotter (4.234 y 235 – *Comedia Thebaida*), quien con Whinnom estableció la fecha de esta obra en 1520–21. El más reciente texto que se puede considerar como descendiente de *LC* es posiblemente de Fernando de Toro-Garland, *Razón y pasión de enamorados*, Tragicomedia celestinesca en 3 actos (Madrid 1973).

En cuanto a la influencia de LC en ciertos países o en determinados autores se pueden señalar varios trabajos: Ungerer (4.236 – Inglaterra), Oostendorp (4.174 – Holanda), Satrústegui (4.217 – en la literatura vasca), Carroll y Bagby (4.43 – en Shakespeare), Johnson (4.123b), Bataillon (4.24, cap. VIII) y McPheeters (4.139 – todos en Cervantes), Hanrahan (4.101 – en Iñigo López de Loyola). El trabajo de Nagy (4.170) no aporta nada después del cap. VIII del libro de Bataillon (4.24), «De Rojas à Cervantès et à Lope de Vega», brillante ensayo del comparatista francés. Las relaciones de FdR con Diego Sánchez y Gil Vicente son estudiadas por Weber (4.243), demostrándose una vez más la poderosa influencia de *Tra* en la literatura peninsular del s. XVI. Roig, en un libro (4.198b) dedicado a la comedia portuguesa «do Fanchono» de António Ferreira (1562), señala en las págs. 42–44 la influencia temática que tuvo en ella *LC*. Roig parece estar poco familiarizado con nuestro texto, ya que fecha *Tra* en 1494, con un título que entonces nunca pudo tener y localizando la muerte de Cel en la calle en vez de en su casa.

Por lo común, en cuanto a la influencia de *LC* en las literaturas extranjeras se han acumulado datos de mayor y también de menor interés. La secuencia de semejanzas temáticas o formales por tierras y siglos, investigada bajo el membrete de *Traditionsforschung* de inconfundible cuño positivista, ha llenado páginas que muchas veces me parecen superfluas. De poco nos sirve p.ej. una afirmación, aunque fuera

más que una suposición, postulando que Shakespeare muy probablemente se inspiró en *LC* cuando compuso su *Midsummer Night's Dream*, basándose la argumentación en la mera coincidencia del neblí y de la historia de Piramo y Tisbe en ambos textos (4.43). La recepción de *LC* por los lectores extranjeros, por lo común mediante traducciones, ha sido poco estudiada. Para la fortuna de *LC* en Italia encontramos datos interesantes en la *Premessa* del artículo de Scoles sobre la traducción de Hordognez (4.221, p. 157–165).

XII. Adaptaciones

Ya mencioné en la Introducción la disproporción entre las adapts. publicadas desde 1957 y el número reducido de comentarios críticos. El recuento histórico más completo lo da, si bien veo, una vez más Lida (4.134) en una de sus extensas notas (p. 105s. N. 8), partiendo de uno de los pocos estudios específicos, el de P. G. Earle, *Four stage adaptations of «La Celestina»*, *Hispania 38* (1955), 46–51. Bataillon (4.23), reseñando la representación que dio el Teatro Eslava en París de *LC* adaptada por Escobar y Pérez de la Ossa (3.2), discute los problemas fundamentales de una *mise en scène* de esta obra, concluyendo que en rigor no es posible. Barrick comenta favorablemente la misma adapt. basada en *Com* (4.18). La adapt. de Custodio (3.8) merece una nota elogiosa de A. G. Mier en *RHM 33* (1967), 142. Poyán es el crítico que más datos nos facilita sobre las adapts. modernas. En su extenso ensayo (4.181) cuenta 13 adapts. en español desde Pedrell (1903) hasta Cárdenas (1968), y 9 títulos (trads. y adapts.) en francés entre 1920 y 1967. Con ironía no siempre exenta de francofobia comenta la adapt. de Marcel Achard (1942), pretendiendo ilustrar mediante la oposición de éste con FdR «las soluciones de un autor francés y de un autor español» (p. 251). Un comentario de sus propias adapts. lo dieron Criado de Val. (3.6) y Custodio (3.8) en el congreso madrileño de 1974 (cf. 4.55a). La excelente adapt italiana de Terron (3.5) es comentada por él mismo en un ensayo (4.230).

En la bibliografía como en este Cap. sólo he tenido en cuenta las adapts. publicadas. Si consideramos que toda representación escénica de *LC* presupone alguna intervención, el número de versiones adaptadas al teatro resulta ser muy superior. Pero la crítica comparada de las adapts. escénicas – impresas o no – queda por hacerse y sería un tema sumamente atractivo. Una disertación sobre este tema de parte de uno que montó *LC* recientemente es la de Robert G. Sánchez, *On staging «La Celestina» today*, *Estreno 2* (1975), 4–10. Para terminar y sin pretender dar la información completa, quisiera señalar las representaciones dramáticas de *LC* desde 1957 que llegaron a mi conocimiento. Se montaron adaptaciones en Santiago de Chile (1958), en Madrid (1958 y 1965), en México (1953/57/(60)/68), en Milán (1962), en Zurich (1962), en Colonia (1966), en Nuremberg (1967), en Lima y en São Paulo (1969), en Viena (1970), en Weimar (1973), en España la adapt. de López Aranda

(1973), en Buenos Aires la de Enrique Llovet (1973), en Hita se estrenó la de Criado de Val (3.6) (1974), en Berlín-Este (Berliner Ensemble) la adapt. deformante de Karl Mickel (1975), en Hamburgo (Thalia Theater – 1975).

XIII. Bibliografía

1 *Ediciones*

1.1 Facsímiles o ediciones históricas[19]:

1.1.1 Fernando de Rojas, *Libro de Calixto y Melibea y de la puta vieja Celestina*, Ed. facs. por Antonio Pérez Gómez, Valencia 1958. (L)

1.1.2 Fernando de Rojas, *Tragicomedia de Calixto y Melibea. Libro también llamado «La Celestina»*. Ed. crít. por M. Criado de Val y G.D. Trotter, Madrid 1958; ²1965; ³1970. (L) Cf. 4.109, 4.70.

1.1.3 Fernando de Rojas, *La Celestina. Comedia de Calisto y Melibea* (Toledo 1500). Ed. facs., «Proscenio» de Daniel Poyán Díaz, Cologny-Genève 1961. (C)

1.1.4 Fernando de Rojas, *Comedia de Calisto y Melibea* (Sevilla 1501). An edition with commentary on variants and filiation of early texts of the *Celestina* by Jerry R. Rank, Tesis doct. Univ. of Wisconsin, 1967. (D)

1.1.5 *Comedia de Calisto y Melibea* (Burgos? Fadrique de Basilea, 1499?). Ed. facs. HSA, New York 1909, repr. 1970. (B)

1.2 Ediciones universitarias:

1.2.1 *La Celestina y Lazarillos*. Ed. de Martín de Riquer, Barcelona (Vergara) 1959.

1.2.2 *La Celestina*. Ed. de J. Cejador y Frauca, Madrid 1913, reed. 1962/63 *(Clásicos Castellanos)*.

1.2.3 *La Celestina*. Introd. de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, México (Universidad Nacional Autónoma) 1964.

1.2.4 *La Celestina o comedia de Calisto y Melibea*. Introd. y notas de P. Henríquez Ureña, Buenos Aires (Losada) 1965.

1.2.5 *La Celestina*. Pról. de Manuel de Escurdia. Con una cronología y 2 glosarios, México ¹1968; ²1969.

1.2.6 *La Celestina*. Tragicomedia de Calisto y Melibea. Pról. de Stephen Gilman, ed. y notas de Dorothy S. Severin, Madrid (Alianza) ¹1969; ²1971.

1.2.7 *La Celestina*. Edición, prólogo y notas por Manuel Criado de Val, Barcelona (Salvat) – Madrid (Alianza) 1970.

1.2.8 *La Celestina*. Introducción de Bruno Mario Damiani, Madrid (Cátedra) 1974.

2 *Traducciones*

2.1 – de interés histórico:

2.1.1 An Edition of the First Italian Translation of the *Celestina* [1506] by Kathleen V. Kish, Chapel Hill 1973 (también tesis doct. Univ. Wisconsin 1970). Cf. 4.221.

[19] Se añaden las siglas de las ediciones primitivas adoptadas por Herriott en 4.106. Véase p. 176.

2.1.2 Gerard J. Brault, A Critical Edition of the first French Translation (1527) of the Spanish Classic *La Celestina*, with an Introduction and Notes. Detroit 1963. *(Wayne State University Studies)*. Cf. 4.98.

2.1.3 *La Celestine* in the French Translation of 1578 by Jacques de Lavardin. A critical edition with introduction and notes by Denis L. Drysdall, London (Tamesis) 1974 (Colección *Támesis B/17)*.

2.1.4 *Celestina* or the tragicke-comedy of Calisto and Melibea. Englished from the Spanish of Fernando de Rojas by James Mabbe anno 1631. With an introd. by James Fitzmaurice-Kelly, London 1894 *(The Tudor Translations 1/6)*. Reprod. fot., New York 1967.

2.1.5 *Celestine* or the Tragick-Comedie of Calisto and Melibea. Translated by James Mabbe. Ed. crítica de Guadalupe Martínez Lacalle, London (Tamesis) 1972. Cf. 4.154.

2.2 – de interés crítico:

2.2.1 *The Celestina.* A Novel in Dialogue. [Versión en 16 actos]. Transl. from the Spanish by Lesley Byrd Simpson. Berkeley-Los Angeles (University of California Press) [1]1955, [2]1955. Cf. 4.104a.

2.2.2 *Celestina.* A play in 21 acts attributed to Fernando de Rojas. Transl. from the Spanish by Mack Hendricks Singleton. (Survey of *Celestina* studies in the 20th century and selected bibliography by Cándido Ayllón), Madison (University of Wisconsin Press) 1958. Cf. 4.168a, 4.227d.

2.2.3 *Celestina or the Tragi-Comedy of Calisto and Melibea.* Transl. by Phyllis Hartnoll, London (Dent & Sons) 1959. Cf. 4.155, 4.227d.

2.2.4 *Celestina.* Tragikomödie von Calisto und Melibea. Deutsch von Egon Hartmann und F.R. Fries. Nachwort von E. Hartmann, Leipzig (Dieterich) [1]1959, [3]1971.

2.2.5 La misma traducción, con un prólogo de Fritz Schalk, se publicó en Bremen (Carl Schünemann) 1959.

2.2.6 *La Célestine* ou Tragi-comédie de Calixte et Mélibée. Avant-propos de Marcel Bataillon. Préf. et trad. de Pierre Heugas, Paris (Aubier) 1963. Cf. 4.98.

2.2.7 *The Spanish Bawd. La Celestina.* Being the Tragi-Comedy of Calisto and Melibea. Transl. with an introd. by John Michael Cohen, Harmondsworth (Gr. Brit.) – Baltimore (USA) – Victoria (Austr.) (Penguin Books) 1964. Cf. 4.155.

3 *Adaptaciones*

3.1 *La Celestina.* Adaptación escénica de José Ricardo Morales, Santiago de Chile 1958.

3.2 Fernando de Rojas, *La Celestina.* Adaptación de Luis Escobar y Huberto Pérez de la Ossa, Madrid 1959.

3.3 *Celestina.* Tragikomödie in 3 Akten. Nachdichtung in deutscher Sprache und Bühnenfassung von Eugen Ortner, en: *Spanische Meisterdramen*, Wien-München-Basel 1961, p. 11–142.

3.4 *Théâtre espagnol: La Célestine*, par Fernando de Rojas. *Don Juan*, par Tirso de Molina. Adaptation de Georges Brousse, Paris (Denoël) 1961.

3.5 *La Celestina.* Tragicommedia di Fernando de Rojas. Libera traduzione e riduzione di Carlo Terron, en: *Il Dramma 38*, No. 307 (Torino, abril 1962), 5–47.

3.6 Manuel Criado de Val, *Melibea.* Versión celestinesca, Madrid (Taurus) 1963.

3.7 Alejandro Casona, *La Celestina*, en: *Obras Completas II*, Madrid (Aguilar) 1966.
3.8 Fernando de Rojas, *La Celestina*. Adaptación a la escena en tres actos (y proemio) de Álvaro Custodio, México (Teatro Clásico de México) 1966.
3.9 Fernando de Rojas, *Calixto y Melibea*. Tragicomedia razonadamente atribuida a ... Adapt. a la escena en tres actos por Domingo González, Madrid (Alfil) 1967.
3.10 Fernando de Rojas, *La Celestina*. Adaptada y prologada por Antonio Prieto, Barcelona (Marte) 1968. (Basada en Criado de Val/Trotter: 1.1.2).
3.11 Fernando de Rojas, *La Celestina*. Adaptación del texto por A.J.M., Madrid (Aguilar) 1970.

4 *Trabajos críticos*

4.1 Fred Abrams, *The name "Celestina": Why did Fernando de Rojas choose it?*, *RomN 14* (1972/73), 165–167.
4.2 J.M. Aguirre, *Calisto y Melibea, amantes cortesanos*, Zaragoza 1962.
4.3 Enrique Anderson Imbert, *La Celestina*, en: *Los grandes libros de Occidente*, México 1957, p. 30–44.
4.3a Angelika Antolín, *Einige Übersetzungen der «Celestina» in kritischem Vergleich*, Tesina (Magisterarbeit) de la Universidad de Erlangen-Nürnberg 1975.
4.4 Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman: *Algo más sobre «Lo de tu abuela con el ximio» (La Celestina, I): Antonio de Torquemada y Lope de Vega*, *PSA 69* (1973), 11–18.
Cf. Otis H. Green, *«Lo de tu abuela con el ximio»*, *HR 24* (1956), 1–12.
4.4a Joaquín Artiles, *Paisaje y poesía en la Edad Media*, La Laguna (J. Régulo) 1960, p. 125–150.
4.4b Karen O. Austin, *A Possible Resolution for Some of the Ambiguities and Contradictions in «La Celestina»*, *The Southern Quarterly 12* (1974), 335–351.
4.5 Cándido Ayllón, *Death in «La Celestina»*, *Hispania 41* (1958), 160–164.
4.6 –, *Petrarch and Fernando de Rojas*, *RR 54* (1963), 81–94.
4.7 –, *Negativism and dramatic structure in «La Celestina»*, *Hispania 46* (1963), 290–295.
4.8 –, *La visión pesimista de la «Celestina»*, México 1965.
4.9 –, *La ironía de la «Celestina»*, *RF 82* (1970), 37–55.
4.10 Horst Baader, *¿Melibea conversa? Randbemerkungen zu einem neuen Interpretationsversuch der «Celestina»*, *RJ 8* (1957), 287–289. (Se refiere a 4.175).
4.10a –, Res. de M. Bataillon, 4.24; *RF 78* (1966), 170–173.
4.11 Albert I. Bagby Jr., William M. Carroll, *The Falcon as a Symbol of Destiny: de Rojas and Shakespeare*, *RF 83* (1971), 306–310.
4.12 Spurgeon W. Baldwin, *«En tan pocas palabras» (La Celestina, auto IV)*, *RomN 9* (1967/68), 120–125.
4.13 Raymond E. Barbera, *Sempronio*, *Hispania 45* (1962), 441–442.
4.14 –, *Calisto: The Paradoxical Hero*, *Hispania 47* (1964), 256–257.
4.15 –, *A Harlot, a Heroine*, *Hispania 48* (1965), 790–799.
4.16 –, *Fernando de Rojas, converso*, *Hispania 51* (1968), 140–144.
4.17 –, *Medieval Iconography in the «Celestina»*, *RR 61* (1970), 5–13.
4.18 Mac E. Barrick, *A New Adaptation of «The Celestina»*, *Hispania 44* (1961), 445–447. (Se refiere a 3.2).
4.19 –, Reseña de Erna Ruth Berndt, 4.30; *HR 33* (1965), 401–406.

4.19a –(ed.), *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina*, de Gaspar Gómez de Toledo. Ed. crítica, indrod. y notas, Philadelphia (University of Pennsylvania Press) 1973. Fue tesis doct. Univ. of Pennsylvania. Cf. 4.118 b (Posdata, p. 212).
4.20 Demetrius Basdekis, *Romantic Elements in «La Celestina»*, *Hispania 44* (1961), 52–54.
4.20a Marcel Bataillon, *Gaspar von Barth interprète de «La Célestine»*, *RLC 31* (1957), 321–340. Reimpr. en: 4.24 como Appendice.
4.20b –, Res. de S. Gilman, 4.81; *NRFH 11* (1957), 215–224.
4.21 –, *«La Célestine» primitive*, en: *Studia Philologica et Litteraria in Honorem Leo Spitzer*, Bern (Francke) 1958, p. 39–55. Reimpr. en: 4.24, chap. II.
4.22 –, *Pour une histoire exigeante des formes. Le cas de «La Célestine»*, en: *Proceedings of the Congress of International Comparative Literature Association*, ed. W.P. Friedrich, Chapel Hill 1959, p. 35–44.
4.23 –, *«La Célestine»*, en: *Réalisme et poésie au théâtre*, Paris 1960, p. 11–22.
4.24 –, *«La Célestine» selon Fernando de Rojas*, Paris 1961. Cf. 4.10a, 4.123a, 4.123c, 4.165, 4.205, 4.208.
4.25 –, *L'originalité de «La Célestine» d'après un ouvrage récent*, *RLC 39* (1965), 109–123. Res. de 4.134.
4.26 –, *La originalidad artística de «La Celestina»*, *NRFH 17* (1963/64, publ. 1967), 264–290.
4.26a –, *«La Célestine» d'après quelques publications récentes*, *Annuaire du Collège de France 64* (1964/65), 479–487.
4.27 –, *Défense et illustration du sens littéral*, *Modern Humanities Research Association (Presidential Address)*. London 1967.
4.28 Ángel J. Battistessa, *Acotación a un comentario crítico*, *BAAL 23* (1958) 87, 35–52.
4.29 Frank Benítez, *Perspectivismo semántico en «La Celestina»*, Tesis doct. Univ. of California, Riverside 1970.
4.30 Erna Ruth Berndt, *Amor, muerte y fortuna en «La Celestina»*, Madrid (Gredos) 1963.
4.31 Heinrich Bihler, *Zur «originalidad artística» der «Celestina»*, *RJ 17* (1966), 258–273. Res. de 4.134.
4.32 José Manuel Blecua, *Sobre el rigor poético en España* (Discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona), Barcelona 1969.
4.33 Karl Alfred Blüher, *Seneca in Spanien. Untersuchungen zur Seneca-Rezeption in Spanien vom 13. bis 17. Jahrhundert*, München 1969.
4.34 Pedro Bohigas, *De la «Comedia» a la «Tragicomedia de Calisto y Melibea»*, en *Estudios dedicados a R. Menéndez Pidal* I, Madrid 1957, p. 153–157.
4.35 Benito Brancaforte, *«La Celestina» y «La Mandragola». La razón como medio de corrupción*, *BHS 47* (1970), 201–209.
4.36 –, *La estructura moral de «La Celestina» y «El Infierno» de Dante*, *PSA 196* (1972), 5–21.
4.37 Gerard J. Brault, *English Translations of the «Celestina» in the Sixteenth Century*, *HR 28* (1960) 301–312. Cf. 4.98.
4.38 –, *Interpretations of the «Celestina», Old and New*, *Bull. of the Penn. State Mod. Lang. Assn. 46* (1967/68), 3–8.
4.39 –, *Textual Filiation of the Early Editions of the «Celestina» and the First French Translation, 1527*, *HR 36* (1968), 95–109.
4.40 Carmen Bravo-Villasante, *Otra interpretación de «La Celestina»*, *Ins 14* (1959), 149, Suplemento, 1–2.

4.41 M. Brelum, *Egoísmo y no amor en «La Celestina»*, *Lectura (México) 172* (1968), 93–96.

4.42 Dietrich Briesemeister, *Zu Christoph Wirsungs deutschen «Celestina»-Übersetzungen (1520 und 1534)*, en: *Sprache, Literatur, Kultur – Romanistische Beiträge*, hg. von Dietrich Briesemeister, Frankfurt a.M. 1974, p. 50–57.

4.43 William Carroll, Albert Bagby, Jr., *A Note on Shakespeare and «The Celestina»*, *REH 5* (1971), *79–93*.

4.44 Frank P. Casa, *Pleberio's Lament for Melibea*, *ZRPh. 84* (1968), 20–29.

4.45 Donald G. Castanien, *La segunda «Celestina»: Seventeenth and Eighteenth Centuries*, *Hispania 43* (1960), 559–564.

4.45a A. Castillo de Lucas, *Refranes de interés médico en «La Celestina»*, en: *Actas do Congreso Internacional de Etnografia* (Santo Tirso, 1965), Lisboa 1965, p. 147–166.

4.46 Américo Castro, *«La Celestina» como contienda literaria (Castas y casticismos)*. Madrid (Revista de Occidente), 1965, 180 págs. Cf. 4.194, 4.178a.

4.47 F. Castro Guisasola, *Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»*, Reimpr. fot. de la prim. ed. (Madrid 1924), Madrid 1973.

4.47a Francisco A. Cauz, *Salas Barbadillo y «La Celestina»*, *Boletín Cultural y Bibliográfico 14* (Bogotá 1973), 104–108.

4.48 Dorothy Clotelle Clarke, *Allegory, Decalogue and Deadly Sins in «La Celestina»*, Berkeley and Los Angeles 1968 *(University of California Publications 91)*.

4.49 J.Th.W. Clemens, *A Curious «Celestina» Edition*, *RLC 34* (1960), 245–250. (Se refiere a la ed. española de *Tra* publ. en Venecia 1553).

4.50 Gustavo Correa, *Naturaleza, religión y honra en «La Celestina»*, *PMLA 77* (1962), 8–17.

4.51 Ángel Crespo, *¿Calestina o Celestina? (Nota sobre una sierpe de Micer Francisco Imperial)*, *Revista de Letras de la Facultad de Artes y Ciencias* (Mayagüez, Puerto Rico) *5* (1973), 374–380.

4.52 Manuael Criado de Val, *La celestinesca*, en: *Teoría de Castilla la Nueva*, Madrid 1960, p. 308–330.

4.53 –, *Siguiendo a «La Celestina»*, en: *Campo literario de Castilla la Nueva*, Madrid 1963.

4.54 –, *De la Edad Media al Siglo de Oro*, Madrid 1965.

4.55 –, *Indice verbal de «La Celestina»*, en: *El verbo español*, Madrid 1968, p. 253–432. (Prim. ed. sep. Madrid 1955).

4.55a – (ed.), *La «Celestina» y su contorno social (Actas del I Congreso Internacional sobre «La Celestina»)*, anunciado para 1976 por Ediciones HISPAM, Barcelona.

4.56 Álvaro Custodio, *Sobre el secreto de Melibea*, *CA 101* (1958), 209–213. Res. de: Serrano Poncela, 4.225.

4.57 M. Damonte, *Edizioni antiche della «Celestina» esistenti a Genova*, *SLS* 1967, 279–282.

4.58 Daniel Devoto, *Un ingrediente de Celestina*, *Filología* (Buenos Aires) *8* (1962), 98–104.

4.59 A.D. Deyermond, *La crítica de «La Celestina» de Jacques de Lavardin*, *Hispano 5* (1961), 1–4. Cf. 2.1.3.

4.60 –, *The Petrarchan Sources of «La Celestina»*, Oxford (Clarendon Press) 1961. Se anuncia la 2a ed. Cf. 4.98, 4.116. Las demás res. constarán en p. VIII de la 2a ed.

4.61 –, *The Textbook Mishandled: Andreas Capellanus and the Opening Scene of La Celestina*, *N 41* (1961), 218–220.

4.61a –, *The Coherence of Pleberio's Lament*, *La coronica 3/2* (spring 1975), 20–21.

4.62 D.L. Drysdall, *La «Celestina» dans l'édition bilingue de 1633*, *RLC 45* (1971), 208–221.
4.62a –, *Two Notes on «La Celestina»*, *RomN* (1972/73), 589–592.
4.63 Bernard Dulsey, *La «Celestina», ¿ versión larga o corta?*, *Hispano 4* (1961), 22–28.
4.64 Katherine Eaton, *The Character of Lucrecia in «La Celestina»*, *AION 15* (julio 1973), 213–224.
4.65 Anita Ernouf, *«Sententiae», proverbs and proverbial phrases in the «Celestina»*, Tesis doct. Columbia University 1970.
4.66 Juan Estremera Gómez, *Celestina o la seducción y persuasión por la palabra*, en: *Estudios Literarios dedicados a Mariano Baquero Goyanes*, Murcia (Nogués) 1974, p. 99–114.
4.67 D. Fernández, *Retour à «La Célestine»*, *NRF* (mars 1962), 518–521.
4.68 Sergio Fernández, *Ensayos sobre la literatura española de los siglos XVI y XVII*, México 1961.
4.69 Pablo Fernández Márquez, *Los personajes de la «Celestina»*, México 1970.
4.70 Mario Ferreccio Podestá, *Una edición nueva de «La Celestina»*, *BFCh. 12* (1960), 259–271. (Se refiere a 1.1.2).
4.71 –, *La formación del texto de «La Celestina»*, *AUC 123* (1965), 89–122.
4.72 –, *Hacia una edición crítica de «La Celestina»*, *ALet. 5* (1965), 47–76. Res. de 4.106.
4.73 –, *Un caso textual aleccionador: Zurrio (La Celestina, aucto XIX)*, *BFCh. 22* (1971), 37–44.
4.74 James A. Flightner, *Pleberio*, *Hispania 47* (1964), 79–81.
4.74a Alberto M. Forcadas, *«Mira a Bernardo», y el «judaísmo» de «La Celestina»*, *BFE 13* (1973), 27–45.
4.74b –, *Otra solución a «Lo de tu abuela con el ximio» (Aucto I) de «La Celestina»*, *RomN 15* (1973/74), 567–571.
4.75 David William Foster, *Some Attitudes towards Love in the «Celestina»*, *Hispania 48* (1965), 484–492.
4.76 Louise W. Fothergill-Payne, *«La Celestina» como esbozo de una lección maquiavélica*, *RF 81* (1969), 158–175.
4.77 Charles F. Fraker, *The Importance of Pleberio's Soliloquy*, *RF 78* (1966), 515–529.
4.77a J.M. García-Rodríguez, *«La Celestina»: Epoca, autor e influencias*, *La Torre 75–76* (Puerto Rico 1972), 180–190.
4.77b Fernando Garrido Pallardó, *Los problemas de Calisto y Melibea y el conflicto de su autor*, Figueras 1957.
4.78 Jacqueline Gerday, *Le caractère des 'rameras' dans «La Célestine», de la «Comédie» à la «Tragicomédie»*. (A propos d'une hypothèse de M.R. Lida de Malkiel), *RLV 33* (1967), 185–204. (Se refiere a 4.134).
4.79 –, *Le remaniement formel des actes primitifs dans «La Célestine» de 1502*, *AION 10* (1968), 175–182.
4.80 Ildefonso Manuel Gil, *Enigma y claridad de «La Celestina»*, *CHA 56* (1963), 428–438. Res. de 4.134.
4.81 Stephen Gilman, *The Art of «La Celestina»*, Madison 1956 (Versión esp. de Margit Frenk de Alatorre, *Arte y estructura de «La Celestina»*, Madrid [Taurus] 1974). Cf. 4.160b, 4.228.
4.81a –, *A rejoinder to Leo Spitzer*, *HR 25* (1957), 112–121. (Se refiere a 4.228).
4.82 –, *The Fall of Fortune: from Allegory to Fiction*, *FR 4* (1957), 337–354.

4.83 –, *The Spanish Writer, Fernando de Rojas, Yearbook of the American Philosophical Society* 1961, 503–505.

4.84 –, *Rebirth of a Classic: «Celestina»*, en: *Varieties of Literary Experience*, ed. Stanley Burnshaw. New York 1962, p. 283–305 (Versión esp. como *Introducción* en: 1.2.6, 7–29).

4.85 –, *The case of Alvaro de Montalbán, MLN 78* (1963), 113–125.

4.86 –, *A Reply to Ulrich Leo, RF 75* (1963), 362–364. Cf. 4.128.

4.87 –, *Fernando de Rojas as Author, RF 76* (1964), 255–290.

4.88 –, *Mollejas el ortelano*, en: *Estudios dedicados a James Homer Herriott*, Madison 1966, p. 103–107.

4.89 –, *The Spain of Fernando de Rojas. The intellectual and social landscape of «La Celestina»*, Princeton (Princeton U.P.) 1972. Cf. 4.198a.

4.90 Stephen Gilman / Ramón Gonzálvez, *The Family of Fernando de Rojas, RF 78* (1966), 1–26.

4.91 Stephen Gilman / Michael J. Ruggerio, *Rodrigo de Reinosa and «La Celestina», RF 73* (1961), 225–284.

4.92 Peter B. Goldman, *A New Interpretation of «Comedor de huevos asados» (La Celestina, act I), RF 77* (1965), 363–367.

4.93 Fernando González Ollé, *El problema de la autoría de «La Celestina». Nuevos datos y revisión del mismo, RFE 43* (1960, publ. 1962), 439–445.

4.94 Ralph Paul de y Lisa S. de Gorog, *La sinonimia en «La Celestina»*, Madrid 1972 *(Anejo 25 del BRAE)*.

4.95 Otis H. Green, *Spain and the Western Tradition. The Castilian Mind in Literature from «El Cid» to Calderón*, 4 vols., Madison, 1963–1966.

4.96 –, *The Artistic Originality of «La Celestina», HR 33* (1965), 15–31. Res. de 4.134.

4.97 –, *Did the «World» «create» Pleberio?, RF 77* (1965), 108–110.

4.98 Pierre Groult, *Une actualité d'autrefois et d'aujourd'hui: «La Celestina», LR 18* (1964), 329–341. Res. de 2.1.2, 2.2.6, 4.37, 4.60, 4.134, 4.221.

4.99 –, *Une source méconnue de «La Celestina», LR 22* (1968), 207–227.

4.100 Francesco Guazzelli, *Una lettura della «Celestina»*, Pisa 1971.

4.101 Thomas Hanrahan, *Sin, the «Celestina» and Iñigo López de Loyola, RomN 11* (1969/70), 385–391.

4.102 Egon Hartmann, *Nachwort*, en: 2.2.4, p. 299–310.

4.103 Helmut A. Hatzfeld, *Fernando de Rojas (?–1541): «La Celestina» (Acto XII: El primer encuentro de Calixto y Melibea)*, en: *Explicación de textos literarios*, Sacramento (California State University) 1973, p. 22–32.

4.104 Jane Hawking, *Madre Celestina, AION 9* (1967), 177–190.

4.104a James Homer Herriott, Res. de *The Celestina*. A Novel in Dialogue. Transl. by Lesley Byrd Simpson, 2.2.1, *Rom. Phil. 10* (1956/57), 367–378.

4.105 –, *The Authorship of Act I of «La Celestina», HR 31* (1963), 153–159.

4.106 –, *Towards a Critical Edition of the «Celestina». A Filiation of Early Editions*, Madison & Milwaukee (University of Wisconsin Press) 1964. Cf. 4.72, 1.142, 4.171.

4.107 –, *The «Lost» Zaragoza 1507 Edition of the «Celestina»*, en: *Homenaje a Rodríguez-Moñino* I, Madrid 1966, p. 253–260.

4.108 –, *Notes on Selectivity of Language in the «Celestina», HR 37* (1969), 77–101.

4.109 –, Res. de la edición 1.1.2; *HR 37* (1969), 315–320.

4.110 –, *Fernando de Rojas as Author af Act I of «La Celestina»*, en: *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa* I, Madrid 1972, p. 295–311.
4.111 Everett W. Hesse, *La función simbólica de «La Celestina»*, *BBMP 42* (1966), 87–95.
4.112 Pierre Heugas, *Introduction*, en: 2.2.6, p. 9–97.
4.113 –, Res. de M.R. Lida de Malkiel, 4.134; *BH 66* (1964), 405–418.
4.114 –, Res. de M. Bataillon, 4.24; *BH 66* (1964), 396–405.
4.115 –, Res. de J.A. Maravall, 4.147; *BH 69* (1967), 495–502.
4.116 –, Res. de A.D. Deyermond, 4.60; *BH 70* (1968), 147–151.
4.117 –, *Variation sur un portrait: De Mélibée à Dulcinée*, *BH 71* (1969), 5–30.
4.118 –, *«La Célestine» et sa descendance directe*, Bordeaux 1973.
4.118a –, Res. de D.S. Severin, 4.226; *BH 76* (1974), 204–208.
4.119 Jack Himelblau, *A Further Contribution to the Ironic Vision in the «Tragicomedia»*, *RomN 9* (1967/68), 310–313.
4.120 F.W. Hodcroft, *«La Celestina»: errores de interpretación en el estudio de su sintaxis*, *FiMod 14* (1964), 154–156.
4.121 Julio Horrent, *Cavilaciones bibliográficas sobre las primeras ediciones de la «Celestina»*, *AION 5* (1963), 301–309.
4.121a Gabriele Horstmeyer, *Die Kupplerin. Studien zur Typologie im dramatischen Schrifttum Europas von den Griechen bis zur Französischen Revolution*, Tesis doct. de Köln 1972.
4.122 James F. Horton, *Syntactical Analysis of «La Celestina»*, Tesis doct. Univ. de Oklahoma 1970.
4.123 Herman Iventosch, *Renaissance «Contaminatio»: The Technique of an Imitation of «La Celestina», «La Seraphina» (1517?)*, *Symposium 16* (1962), 17–27.
4.123a Carroll B. Johnson, Res. de M. Bataillon, 4.24; *NRFH 16* (1962), 464–472.
4.123b –, *Cervantes as a reader of «La Celestine»*, en: *FWF 1* (1974), 233–247.
4.123c Margot Kruse, Res. de M. Bataillon, 4.24; *RJ 13* (1962), 371–375.
4.124 Katalin Kulin, *«La Celestina» et la période de transition*, *ALitASH 9* (1967), 63–85.
4.125 Rafael Lapesa, *La originalidad artística de «La Celestina»*, *RomPhil. 17* (1963/64), 55–74. Res. de 4.134.
4.126 –, *En torno a un monólogo de Calisto*, en: Andrés Amorós y otros, *El comentario de textos*, Madrid 1973, p. 30–51.
4.127 Modesto Laza Palacios, *El laboratorio de Celestina*, Málaga 1958.
4.128 Ulrich Leo, *Die literarische Gattung der «Celestina». Eine methodologische Betrachtung*, *RF 75* (1963), 54–80. Cf. 4.86.
4.129 Eberhard Leube, *Fortuna in Karthago. Die Aeneas-Dido-Mythe Vergils in den romanischen Literaturen vom 14. bis zum 16. Jahrhundert*, Heidelberg 1969.
4.130 –, *Die «Celestina»*, München 1971.
4.131 María Rosa Lida de Malkiel, *El fanfarrón en el teatro del Renacimiento*, *RomPhil. 11* (1957/58), 268–283. Reimpreso en sus *Estudios de literatura española y comparada*, Buenos Aires (Eudeba) 1966, p. 173–202.
4.132 –, *De Centurio al Mariscal de Turena: Fortuna de una frase de «La Celestina»*, *HR 27* (1959), 150–166.
4.133 –, *Two Spanish Masterpieces: The «Book of Good Love» and «La Celestina»*. Urbana (Illinois) 1961 (Ed. esp.: *Dos obras maestras españolas: El «Libro de buen amor» y «La Celestina»*, Buenos Aires [Eudeba] 1966).
4.134 –, *La originalidad artística de «La Celestina»*, Buenos Aires 1962; [2]1970. Res. cf. 4.25, 4.31, 4.78, 4.80, 4.96, 4.98, 4.113, 4.125, 4.166, 4.182, 4.212, 4.224, 4.242a.

4.135 –, *El ambiente concreto en «La Celestina»*, en: *Estudios dedicados a James Homer Herriott*, Madison 1966, p. 145–164.
4.136 –, *Elementos técnicos del teatro romano desechados en «La Celestina»*, *RomPhil. 27* (1973/74), 1–12.
4.137 Marian R. Loehlin, *Celestina of the Twenty Hands*, *Hispania 42* (1959), 309–316.
4.138 Luis Lorenzo-Rivero, *La celestinesca como creación de Castilla la Nueva*, *Duquesne Hispanic Review 7* (1970), 1–14.
4.138a Dean W. McPheeters, *The Present Status of «Celestina» Studies*, *Symposium 12* (1958), 196–205.
4.138b –, *El humanista español Alonso de Proaza*, Valencia 1961.
4.139 –, *Cervantes' Verses on «La Celestina»*, *RomN 4* (1962/63), 136–138.
4.140 –, *Newly Discovered Correspondence of Alonso de Proaza, Editor of «La Celestina»*, *Symposium 17* (1963), 225–229.
4.141 –, *Una traducción hebrea de «La Celestina» en el siglo XVI*, en: *Homenaje a Rodríguez-Moñino* I, Madrid 1966, p. 399–411.
4.142 –, Res. de J.H. Herriott, 4.106, y F.J. Norton, 4.171; *MLN 84* (1969), 343–348.
4.143 Graziella Macías de Cartaya, *La infrahistoria de «La Celestina»*, *HPR 11* (1967), 5–33.
4.144 Francisco Maldonado de Guevara, *La casa de Celestina*, *ACerv. 7* (1958), 287–289.
4.145 Jerónimo Mallo, *¿ Hay un problema racial en el fondo de «La Celestina»? CCLC 37* (1959), 51–57.
4.146 Adrienne Mandel Schizzano, *«La Celestina» Studies: A Thematic Survey and Bibliography 1824–1970*, Metuchen (N.J.) 1971. Fue tesis de la Univ. de Calif., Los Angeles 1970.
4.147 José Antonio Maravall, *El mundo social de «La Celestina»*, Madrid (Gredos) 1964; terc. ed., revis. y aument., Madrid 1973.
Cf. 4.115, 4.203.
4.148 Manuel Marín Campos, *La mujer al través de la «Celestina»*, *Artes y Letras* (San Juan) *2* (1958), 4.
4.149 Félix Martí Ibáñez, *The Magical Arts of «La Celestina»*, *M.D. Medical Newsmagazine 2* (oct. 1967), 10.
4.150 John W. Martin, *Some Uses of the Old Spanish Past Subjunctives* (With Reference to the Authorship of *La Celestina*), *RomPhil. 12* (1958/59), 52–67.
4.151 June Hall Martin, *Love's Fools: Aucassin, Troilus, Calisto and the Parody of the Courtly Lover*, London (Tamesis) 1972.
4.152 Félix Julián Martín-Aragón Adrada, *La medicina en la «Celestina». Vida científica de la «sociedad»*, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina 2* (1962).1–5.
4.153 –, *Los saberes médicos en «La Celestina»*, Puebla de Montalbán 1974.
4.154 Guadalupe Martínez Lacalle, *A Manuscript Version of Mabbe's «Celestina»*, *RLC 39* (1965), 78–91.
4.155 –, *Two Recent English Translations of «La Celestina»*, *RLC 45* (1971), 222–228. (Se refiere a 2.2.3 y 2.2.7).
4.156 Henry Mendeloff, *Protasis and Apodosis in «La Celestina»*, *Hispania 42* (1959), 376–381.
4.157 –, *The Passive Voice in «La Celestina»*, *RomPhil. 18* (1964/65), 41–46.
4.158 –, *On Translating «La Celestina» into French and Italian*, *Hispania 51* (1968), 111–115. (Se refiere a la traducción italiana de Corrado Alvaro, Milano 1943, y a la francesa de René-Louis Doyon, Paris 1952).

4.159 –, *The Epithet in «La Celestina» (1499)*, en: *Studi di filologia romanza offerti a Silvio Pellegrini*, Padova 1971, p. 355–362.
4.160 –, *Pleberio in Contemporary «Celestina» Criticism*, *RomN 13* (1971/72), 369–373.
4.160a Walter Mettmann, *Melibeas Ende, Servius als Quelle der «Celestina»*, *RF 86* (1974), 445–446.
4.160b Félix Monge, Res. de S. Gilman, 4.81; *VRom. 18* (1959), 151–157.
4.161 Luis Montañés Fontenla, *El incunable toledano de la «Comedia de Calisto y Melibea» («La Celestina»)*, *Anales Toledanos 8* (1973), 131–180.
4.162 A. del Monte, *Il giardino, la scala, la notte*, en: *La sera nello specchio*, Milano-Varese 1971, p. 25–33.
4.163 José Montero Padilla, *Una edición, hasta ahora desconocida, de la «Comedia de Calisto y Melibea»*, *Arbor 54* (1963), 104–107. (Se refiere a 1.1.3).
4.164 John A. Moore, *Ambivalence of Will in «La Celestina»*, *Hispania 47* (1964), 251–255.
4.165 Edwin S. Morby, *«La Celestina» viewed as a Morality Play*, *RomPhil. 16* (1962/63), 323–331. Res. de 4.24.
4.166 –, Res. de M.R. Lida de Malkiel, 4.134; *CL 16* (1964), 269–274.
4.167 Enrique Moreno Báez, *Meditación sobre «La Celestina»*, *Archivum* (Oviedo) *8* (1958), 206–214.
4.167a –, *La obra y el autor*, en: *Nosotros y nuestros clásicos*, Madrid 1961, p. 140–150.
4.168 Ciriaco Morón Arroyo, *Sentido y forma de «La Celestina»*, Madrid 1974.
4.168a Margherita Morreale, Res. de 2.2.2; *HR* 1960, 368–372.
4.169 José Muñoz Garrigós, *Contribución al estudio del léxico de «La Celestina»*, Extracto de tesis doct. Univ. de Murcia 1974.
4.170 Edward Nagy, *Lope de Vega y «La Celestina». Perspectiva seudocelestinesca en «Comedias» de Lope*, Xalapa (Veracruz, México) 1968.
4.171 F.J. Norton, *Printing in Spain 1501–1520*, Cambridge 1966 (especialmente apéndice B: *The Early Editions of the «Celestina»*, p. 141–156). Cf. 4.107, 4.142.
4.171a –, *Typographical Evidence as an Aid to the Identification and Dating of Unsigned Spanish Books of the Sixteenth Century*, *Iberoromania (primera época) 2* (1970), 96–103.
4.172 P. Olson, *An Ovidian Conceit in Petrarch and Rojas*, *MLN 81* (1966), 217–221.
4.173 H.Th. Oostendorp, *El conflicto entre el honor y el amor en la literatura española hasta el siglo XVII*, La Haya 1962.
4.174 –, *De invloed van de Spaanse tragikomedie «La Celestina» op enige Nederlandse toneelschrijvers*, *De nieuwe taalgids 57* (1964), 353–364.
4.175 Emilio Orozco Díaz, *«La Celestina». Hipótesis para una interpretación*, *Ins 12* (marzo 1957), 1 y 10.
4.176 –, *El huerto de Melibea*, en: *Paisaje y sentimiento de la naturaleza en la poesía española*, Madrid 1968, p. 83–103. (Primera publ. en: *Arbor 19* [1951], 47–60).
4.177 Walter Pabst, *«¿Ay tal muger nascida en el mundo?» Zur göttlichen Abkunft der Celestina*, en: *Homenaje a Dámaso Alonso* II, Madrid 1961, p. 557–577.
4.178 A.A. Parker, *Recent Scholarship in Spanish Literature*, *RenQ 21* (1968), 118–124. Se refiere (entre otros) a 4.46, 4.95, 4.147.
4.179 Luis C. Pérez, *Coplas desconocidas del tema celestinesco*, en: *Homenaje a Rodríguez-Moñino* II, Madrid 1966, p. 51–57.
4.180 Vicente Pérez Sáenz, *Sobre lo popular y lo culto en «La Celestina»*, *Humanitas* (Tucumán) *8* (1960), 171–181.
4.181 Daniel Poyán Díaz, *Literatura y Pirineos. «La Celestina» al gusto francés*, *FiMod.8* (1968), 229–251.

4.182 Jonas A. van Praag, *De meesterlijke interpretatie van een meesterwerk*, *Forum der Letteren 4* (1963), 215–227. Res. de 4.134.

4.183 H.D. Purcell, *The «Celestina» and the Interlude of Calisto and Melibea*, *BHS 44* (1967), 1–15.

4.184 Dale B.J. Randall, *The Golden Tapestry*, Durham N.C. (Duke U.P.) 1963.

4.185 Jerry R. Rank, *Awareness and Reaction: The Underlying Elements of Characterization in the Servants of the «Celestina»*, *Kentucky Romance Quarterly 19* (1972), 223–236.

4.186 Helmut Rauhut, *Herr und Knecht in der spanischen Literatur. Celestina-Lazarillo-Guzmán-Quijote*, Tesis doct. Univ. de Heidelberg, Würzburg 1971.

4.187 E. Raymond, *Fernando de Rojas, Converso*, *Hispania 51* (1968), 140–144.

4.188 César Real de la Riva, *Notas a «La Celestina»*, *Strenae. Acta Salmanticensia 16* (1962), 382–392.

4.189 A. Redondo, *Fernando de Rojas et l'Inquisition*, en: *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Paris) *1* (1965), 345–347.

4.190 Antonio Reyes, *La Celestina: el tercer mito hispano*, *Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua* (Caracas) *27* (1959), 37–50.

4.191 John J. Reynolds, *«La moça que esperaua al ministro» (Celestina, aucto III)*, *RomN 5* (1963/64), 200–202.

4.192 Robert Ricard, *«La Celestina» vista otra vez*, *CHA 66* (1966), 469–480. Reimpreso en *Nouvelles études religieuses*, Paris 1973, p. 83–95.

4.193 Erich von Richthofen, *«El Corbacho»: Las interpolaciones y la deuda de «La Celestina»*, en *Homenaje a Rodríguez-Moñino* II, Madrid 1966, p. 115–120. Reimpreso en su *Tradicionalismo épico-novelesco*, Barcelona 1972.

4.194 Ángel del Rio, Res. de A. Castro, 4.46; *PSA 38* (1965), 319–326.

4.195 Carlos Ripoll, *«La Celestina» a través del Decálogo y otras notas sobre la literatura de la Edad de Oro*, New York (Las Américas) 1969.

4.196 Martín de Riquer, *Fernando de Rojas y el primer acto de «La Celestina»*, *RFE 41* (1957), 373–395.

4.197 Julio Rodríguez-Puértolas, *El linaje de Calisto*, *Hispano 33* (1968), 1–6. También en *Duquesne Hispanic Review 7, 2* (otoño 1968), 15–23. Reimpr. en su *De la Edad Media a la edad conflictiva*, Madrid 1972, p. 209–216.

4.198 –, *Nueva aproximación a «La Celestina»*, *EFil 5* (1969), 71–90. Reimpr. en su *De la Edad Media a la edad conflictiva*, Madrid (Gredos) 1972, p. 217–242.

4.198a –, Res. de S. Gilman, 4.89, *BH 74* (1974), 192–202.

4.198b Adrien Roig, *La comédie de Bristo ou l'entremetteur (Comédie do Fanchono ou de Bristo), d'António Ferreira (1562)*. Etude et analyse lexicale, édition critique et traduction, Paris (P.U.F.) 1973.

4.199 Federico Romero y Saráchaga, *Salamanca, teatro de «La Celestina»*, Madrid 1959.

4.200 F. Roselli, *Iterazioni sinonimiche ne «La Celestina»*, *MSI 14* (1966/67), 121–149.

4.201 Erwin Félix Rubens, *Algunas notas sobre lengua y estilo de «La Celestina»*, *Cuadernos del Idioma* (Buenos Aires) *3* (1968), 125–131.

4.202 Luis Rubio García, *«La Celestina»*, *RABM 69* (1961), 655–749.

4.203 –, *Estudios sobre «La Celestina»*, Murcia 1970. En parte reimpr. de 4.202, en parte res. de 4.147 y 4.229a.

4.204 Michael J. Ruggerio, *The Evolution of the Go-between in Spanish Literature through the Sixteenth Century*, Berkeley & Los Angeles (University of California Press) 1966. Fue tesis de Harvard 1964.

4.205 –, *«La Celestina»: Didacticism Once More*, *RF 82* (1970), 56–64.

4.206 Higinio Ruiz / Carmen Bravo-Villasante, *Talavera de la Reina 1478–1498, lugar de acción de «La Celestina»*, *Anuario de Estudios Medievales 3* (1966), 553–562. Reimpr. en: *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nijmegen 1967, p. 529–541.

4.207 Francisco Ruiz Ramón, *Nota sobre la autoría del Acto I de «La Celestina»*, *HR 42* (1974), 431–435.

4.208 August Rüegg, *Rationalismus und Romantik in der «Celestina»*, *ZRPh. 82* (1966), 9–21. Res. de 4.24.

4.209 Aristide Rumeau, *Introduction à «La Célestine» «...una cosa bien escusada...»*, *LNL 60* (1966), 1–24.

4.210 P.E. Russell, *Ambiguity in «La Celestina»*, *BHS 40* (1963), 35–40. Res. de 4.24.

4.211 –, *La magia como tema integral de la «Tragicomedia de Calisto y Melibea»*, en: *Homenaje a Dámaso Alonso* III, Madrid 1963, p. 337–354.

4.212 –, *Literary Tradition and Social Reality in «La Celestina»*, *BHS 41* (1964), 230–237. Res. de 4.134.

4.213 Léon et Frédéric Saisset, *Un type de l'ancienne comédie, l'entremetteuse*, *MF*, 15 de agosto de 1962, 116–129.

4.214 Emilio Salcedo, *Notas sobre «La Celestina»*, *Boletín del Seminario de Derecho Político* (Princeton) *2* (1962), 103–116.

4.215 Antonio Sánchez Serrano / Remedios Prieto de la Iglesia, *Solución razonada para las principales incógnitas de la «Celestina»*, Madrid 1971.

4.216 Salvador Sandoval Martínez, *Sintagmas no progresivos trimembres en «La Celestina»*, en: *Estudios Literarios dedicados a Mariano Baquero Goyanes*, Murcia (Nogués) 1974, p. 471–486.

4.217 José María Satrústegui, *La Celestina en la literatura popular vasca*, *RL 16* (1959), 146–158. Reimpr. en: *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País* (San Sebastián) *16* (1960), 165–180.

4.218 Fritz Schalk, *Einleitung*, en 2.2.5, p. V–XXVIII.

4.219 Nicholas Edward Schiel, *A Theological Interpretation of «La Celestina»*, Tesis doct. de St. Louis, 1966.

4.220 Eva Schreiber, *Zur Wortstellung in der «Celestina»*, Tesis doct. de Freiburg i. Br. 1972.

4.221 Emma Scoles, *Note sulla prima traduzione italiana della «Celestina»*, *StR 33* (1961), 153–217. Cf. 2.1.1 y 4.98.

4.222 –, *La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliografico*, *SLS* 1964, 210–230.

4.223 –, *Il testo della «Celestina» nell'edizione Salamanca 1570*, *StR 36* (1975), 9–124.

4.224 Cesare Segre, *L'originalità della «Celestina»*, *L'Approdo Letterario 9* (1963), 137–144. Res. de 4.134.

4.225 Segundo Serrano Poncela, *El secreto de Melibea*, *CA 100* (1958), 488–510. Reimpr. en: *El secreto de Melibea y otros ensayos*, Madrid 1959, p. 7–36. Cf. 4.56.

4.226 Dorothy S. Severin, *Memory in «La Celestina»*, London 1970. Fue tesis de Harvard 1967. Cf. 4.118a.

4.227 George A. Shipley, *Imagery in the «Celestina»*, Tesis (sin publ.) de Harvard 1968.

4.227a –, *Non erat hic locus; the Disconcerted Reader in Melibea's Garden*, *RomPhil. 27* (1973/74), 286–303.

4.227b –, *El natural de la raposa: un proverbio estratégico de «La Celestina»*, *NRFH 23* (1974), 35–64.

4.277c Mack Singleton, *Morality and Tragedy in «Celestina»*, en: *Studies in Honor of Lloyd A. Kasten*, Madison (Seminary of Medieval Hispanic Studies) 1975.
4.227d Albert E. Sloman, Res. de las traducciones de Singleton (2.2.2) y Hartnoll (2.2.3).
4.228 Leo Spitzer, *A New Book on the Art of «The Celestina»*, *HR 25* (1957), 1–25. Res. de: Gilman, 4.81. Cf. 4.81a.
4.228a Antonio Stäuble, *La Commedia Umanistica del Quattrocento*, Firenze 1968.
4.229 Joseph Szertics, *Notas sobre un caso de ironía trágica en «La Celestina»*, *RomN 11* (1969/70), 629–632.
4.229a Laurent Teixidor, *Observations sur «La Celestina»*, Paris (Fanlac) 1968. Cf. 4.203.
4.230 Carlo Terron, *Le ragioni d'un intervento*, *Sipario 190* (1962), 4–5 y 23–24.
4.231 Fernando Toro-Garland, *Celestina, hechicera clásica y tradicional*, *CHA 60* (1964), 438–445.
4.232 –, *La Celestina en «Las mil y una noches»*, *RL 29* (1966), 5–53; resumido en: *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nijmegen 1967, p. 627–634.
4.233 G. D. Trotter, *The «Coplas de las comadres» of Rodrigo de Reynosa and «La Celestina»*, en: *Homenaje a Dámaso Alonso* III, Madrid 1963, p. 527–539.
4.234 –, *The Date of the «Comedia Thebayda»*, *MLR 60* (1965), 386–390.
4.235 G.D. Trotter y Keith Whinnom (eds.), *La comedia Thebaida*, London (Tamesis) 1969.
4.235a William D. Truesdell, *The «Hortus conclusus» Tradition, and the Implications of its Absence, in the «Celestina»*, *KRQ 20* (1973), 257–277.
4.236 Gustav Ungerer, *The Printing of Spanish Books in Elizabethan England*, *The Library, 5th ser., 20* (1965), 177–229.
4.237 Frank B. Vecchio, *El «antifeminismo» de Sempronio*, *PPNCFL 16* (1965), 115–118.
4.238 –, *Sempronio y el debate feminista del siglo XV*, *RomN 9* (1967/68), 320–324.
4.238a T. Vilardell Viñas, *Aspectos de la brujería en «La Celestina» de Fernando de Rojas*. Tesis de la Universidad de Barcelona 1962.
4.239 Ernesto Volkening, *«La Celestina» enfocada desde otro ángulo*, *Eco 92* (dic. 1967), 140–160.
4.240 Henk de Vries, *«La Celestina», sátira encubierta: el acróstico es una cifra*, *BRAE 54* (enero-abril 1974), 123–152.
4.241 Bruce W. Wardropper, *Pleberio's Lament for Melibea and the Medieval Elegiac Tradition*, *MLN 79* (1964), 140–152.
4.242 Edwin J. Webber, *The «Celestina» as an «Arte de Amores»*, *MP 55* (1958), 145–153.
4.242a Frida Weber de Kurlat, Res. de 4.134; *Sur* (Buenos Aires) *284* (sept.–oct. 1963), 82–88.
4.243 –, *Relaciones literarias: «La Celestina», Diego Sánchez de Badajoz y Gil Vicente*, *PhQ 51* (1972), 105–122.
4.244 F.M. Weinberg, *Aspects of Symbolism in «La Celestina»*, *MLN 86* (1971), 136–153.
4.245 Jack Weiner, *Adam and Eve Imagery in «La Celestina»*, *Papers on Language and Literature 5* (1969), 389–396.
4.246 Keith Whinnom, *The Relationship of the Early Editions of the «Celestina»*, *ZRPh. 82* (1966), 22–40.
4.247 –, *Spanish Literary Historiography: Three Forms of Distortion*, Exeter 1967.
4.248 María Zambrano, *Los sueños en la creación literaria: «La Celestina»*, *PSA 29* (1963), 20–35. Reimpr. en: *El sueño creador*, Xalapa (Universidad Veracruzana) 1966.
4.249 Armando Zárate, *La poesía y el ojo en «La Celestina»*, *CA 164* (1969), 119–136.

Posdata a la bibliografía

4.118b Pierre Heugas, Res. de Mac E. Barrick, 4.19a; *BH 76* (1947), 407–411.
4.155a Guadalupe Martínez Lacalle, *La traducción de «La Celestina»*, Madrid 1975.
4.160c I.A. Monk, *The «Segunda Celestina» of Feliciano de Silva: a study and an edition*, Tesis doct. Univ. of Exeter, 1973.
4.170a Colbert Nepaulsingh, *The Rhetorical Structure of the Prologues to the «Libro de buen amor» and the «Celestina»*, *BHS 51* (1974), 325–334.
4.170b J. Newton, *Two eighteenth-century English adaptations of the «Celestina». «Celestina: or, the Spanish Bawd». A tragi-comedy, and «The Bawd of Madrid»*, Tesis doct. Westfield College, Londres 1974.
4.180a Katherine K. Phillips, *Ironic Foreshadowing in «La Celestina»*, *KRQ 21* (1974), 469–482.
4.224a Karl-Ludwig Selig, *The «Celestina» and literary Portraiture: Prolegomenon*, en: *Estudios literarios de hispanistas norteamericanos dedicados a Helmut Hatzfeld con motivo de su 80 aniversario*, Barcelona (HISPAM) 1974, p. 471–475.
4.227ba George A. Shipley, *Concerting through conceit: uses of conventional sickness images in «La Celestina»*, *MLR 70* (1975).
4.238b J. Villegas, *La estructura dramática de «La Celestina»*, *BRAE 54* (1974).

Erlangen-Nürnberg *Gustav Siebenmann*